



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Vigilada MinEduación

Título:

Sistematización de la experiencia de práctica profesional en Trabajo Social, desarrolla en la Pastoral Social de la Diócesis de Soacha en el programa de ancianidad durante el año 2023

Autor:

Luis Ferney Sabogal Castaño
ID: 769871

Asesora:

Paola Yulied Ballén Pulido

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO
CENTRO UNIVERSITARIO SOACHA CUS
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Trabajo Social.
Soacha, 2024

Título:

Sistematización de la experiencia de práctica profesional en Trabajo Social, desarrolla en la Pastoral Social de la Diócesis de Soacha en el programa de ancianidad durante el año 2023

Sub-línea de investigación:
Análisis sociopolítico y transformaciones sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO
CENTRO UNIVERSITARIO SOACHA CUS
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Programa de Trabajo Social.
Soacha, 2024

Agradecimientos

Agradezco a Dios y la Santísima Virgen, por haberme permitido llegar a cumplir mi meta, a mi familia por haberme dado tanta seguridad en momentos de debilidad, a mis hijos Leídy, William, Anita, mis nietos, mis hermanos Arbey, Gerley y Adelita gracias por compartir conmigo esta experiencia y por no dejarme solo, especialmente a Marielita, Edisney (chinito) que, aunque ya no están conmigo hubiera deseado estar compartiendo este triunfo con ellos, solo sé que Dios los tiene en el lugar donde deben estar (Marielita este triunfo no solo es mío es solo suyo y siempre soñé que estuvieras conmigo recibiendo este título).

A Euciritas mil y mil gracias por su ayuda sin usted no se hubiera podido lograr esta meta, a mis cuñados Lalo, José, Marina, Olguita, a mi cuñada Aurora, quien siempre estuvo fortaleciendo, gracias por creer siempre que yo lo podía lograr.

A mis sobrinos gracias, a Álvaro eternamente agradecido.

Gracias a la Pastoral Social y el comedor Betania por haberme abierto sus puertas para la realización de mis prácticas, al igual que los grupos de adulto mayor de las diferentes parroquias, gracias por haber sido parte de mi proceso.

Gracias a todos los docentes y compañeros de UNIMINUTO Soacha , especialmente a mis compañeras Faury, Sofía, Daniela y Carolina , por vivir y disfrutar esta aventura, dejo de ultimas no por ser menos importante sino por ser lo más significativo en mi formación, a la profe Paola Ballen, estoy eternamente agradecido por ser ese ángel de luz, por estar ahí en momentos de miedo, duda y debilidad, gracias por siempre brindarme la mano para no caer y darme fortaleza para seguir adelante hasta el último momento, mil y mil bendiciones profe Paola, Dios me la siga bendiciendo hoy y por siempre.

Jurados

Nombres completos y apellidos

Angie Lizeth González Marulanda
Docente y Gestora de Investigación
Programa Trabajo Social
Centro Universitario Soacha

Diana Paola Cárdenas Polania

Trabajo Social

Institución: Comisaría de Familia Municipio de Venecia Cundinamarca

Filiación

Resumen

Este documento, presenta el resultado de la sistematización de la experiencia de práctica profesional del programa Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios desarrollada con la población Adulto Mayor que participan en la Pastoral Social de la Parroquia Cristo Doliente de Class Roma. El objetivo de este producto se enmarcó en las acciones desarrolladas por el Trabajador Social desde su función de Gestor Social, encaminadas al bienestar, desarrollo e inclusión social de dicha población.

La ruta metodológica se enmarcó en las fases propuestas por Jara (2018), desde la que se contemplaron los siguientes momentos metodológicos: punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, las reflexiones de fondo, finalmente los puntos de llegada o conclusiones. Estos pasos se recopilaban a partir de la elaboración de una línea de tiempo, recopilación y levantamiento de huellas, así entonces, se tuvo en cuenta mi experiencia y se hicieron tres entrevistas para reconocer los puntos centrales del proceso desde la mirada de otros actores inmersos en el mismo.

Los resultados indican la identificación tres hallazgos relevantes; el primero relacionado con siete acciones desarrolladas por el trabajador Social desde el rol de Gestor Social, el segundo reconoce la importancia de influir de manera positiva en la salud mental y física de los adultos mayores, restableciendo y fortaleciendo sus lazos de comunicación con su entorno a través de acciones encaminadas a su bienestar social como sujetos de derechos y finalmente se reconoce como aprendizaje, retos y aportes la

necesidad de gestionar ante diferentes instancias acciones para fortalecer la red de apoyo y de atención para las y los adultos mayores como sujetos de derechos.

Palabras claves: adulto mayor, sujeto de derechos, bienestar social, inclusión social gestor social, trabajo social.

Tabla de contenido

Introducción	11
1. Plan de sistematización.....	12
1.1. Objeto	12
1.2. Eje.....	13
1.3. Preguntas derivadas del eje.....	13
1.4. Objetivos.....	13
1.5. Línea de investigación del sistema y sub línea del programa.....	14
1.6. Justificación	14
2. Ruta metodológica y enfoque de la sistematización.....	17
2.1 Enfoque metodológico	22
3. Referentes teórico-conceptuales	25
3.1 Acciones del Trabajador Social como Gestor Social.....	25
3.1.1 Trabajo Social.....	25
3.1.2 Metodología y métodos del TS.....	27
3.1.3 Funciones del Trabajador Social	31
3.1.3 Rol del Trabajador Social como Gestor Social	34
3.1.4 Enfoque de desarrollo humano.....	36
3.2 Bienestar Social de la población Adulto Mayor	37
3.2.1 Autonomía y dignidad del adulto mayor	39

3.2.2 Participación social del adulto mayor	40
3.2.3 Acceso a recursos y servicios	41
3.2.4 Abandono al adulto mayor.....	42
3.3 Adulto Mayor como sujeto de derechos	43
3.3.1 Adultez mayor.....	44
3.3.2 Redes de apoyo – cuidado del adulto mayor.....	46
3.3.3 Estado como garante de los Derechos del adulto mayor	47
3.3.4 El Trabajador Social como garante de derechos de la población del Adulto Mayor	49
4.1 Contexto de la experiencia.....	51
4.2 Actores de la experiencia.....	53
5. Reconstrucción de la Experiencia	58
5.1 Línea del tiempo.....	58
5.2 Inventario de huellas	76
5.3 Levantamiento de huellas	79
6. Reflexiones de Fondo.....	82
6.1 Acciones del Trabajador Social en rol de Gestor Social	83
6.2 Acciones encaminadas a al Bienestar Social de la población Adulto Mayor.....	86
6.3 Aportes al bienestar social Adulto Mayor y la garantía de derechos de la población Adulto Mayor.....	89
7. Puntos de llegada.....	92
Referencias	94
Anexos.....	98

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Registro de huellas</i>	76
Tabla 2 <i>Levantamiento de huellas con Adultas Mayores líderes</i>	78
Tabla 3 <i>Levantamiento de huellas con Coordinador Psicosocial Pastoral Social</i>	81

Índice de Figuras

Figura 1 Metodología de sistematización de Oscar Jara	18
Figura 2 <i>Pasos para la reconstrucción de la experiencia</i>	20
Figura 3 <i>Representación gráfica de relación entre categorías y subcategorías de análisis</i>	50
Figura 4 <i>Cartografía del barrio Class</i>	52
Figura 5 <i>Parroquia El Cristo Doliente</i>	53
Figura 6 <i>Mapa de Actores involucrados en la experiencia</i>	55
Figura 7 <i>Línea del tiempo</i>	58
Figura 8 <i>Acciones formativas para el adulto mayor</i>	62
Figura 9 <i>Gestión con la Fundación Espacios de vida</i>	64
Figura 10 <i>Evidencias del evento del reinado Diocesano</i>	67
Figura 11 <i>Gestión para la ejecución de Brigada de salud</i>	68
Figura 12 <i>Evidencias de la Brigada de Salud</i>	69
Figura 13 <i>Ficha de caracterización de Adultos Mayores</i>	71
Figura 14 <i>Evidencias de visitas domiciliarias</i>	72

Figura 15 <i>Principales hallazgos derivados de las visitas domiciliarias a Adultos Mayores</i>	73
Figura 16 Menciones honorificas	74
Figura 17 <i>Actividades grupo Adulto Mayor Sub Red</i>	74

Índice de Anexos

Anexo 1. Matriz de categorización	97
Anexo 2 Entrevista para Adultos Mayores Guía de entrevista	100
Anexo 3. Entrevistas _Adultos Mayores	101
Anexo 4. Entrevista semi estructurada coordinadora Psicosocial	104

Introducción

Este documento presenta el resultado de sistematizar mi experiencia de práctica profesional, cuyo objetivo ha sido analizar las acciones desarrolladas por en mi rol de trabajador social, desde el rol de gestor social, orientadas al bienestar, desarrollo e inclusión social de los adultos mayores de la Parroquia Cristo Doliente de Pastoral Social, reconociendo a los mismos como sujetos de derechos.

Este proceso se llevó a cabo aplicando la metodología de sistematización de Jara (2018) y el enfoque de sistematización de Pakman (2016) denominado como el "Enfoque de reflexividad y construcción de la experiencia humana", dado ello, el presente documento, se presenta por capítulos de la siguiente manera:

El capítulo 1, se titula el Plan de sistematización, este incluye el objetivo, el eje, las preguntas derivadas del eje, el objetivo general, los objetivos específicos, la línea de investigación del sistema, la sub línea del programa y la justificación, es decir, el planteamiento inicial de mi sistematización, esto se empata de forma directa con lo planteado a modo de ruta metodológica expuesta en el capítulo 2, en el que se describen las fases procedimentales para la consolidación de este trabajo.

El capítulo 3 aborda diversos ítems a modo de desarrollo de marco teórico conceptual de referencia, incluyendo las categorías de análisis que para este caso se consideraron las de: acciones desde el rol del trabajador social como gestor, actividades encaminadas al bienestar social y la garantía de derechos de las y los adultos mayores.

En el capítulo 4 se hace una ubicación al lector, por tanto, se abordan algunos aspectos básicos del contexto de la experiencia y de los actores involucrados, cuestión que luego se amplía en el capítulo 5, en el que se realiza la reconstrucción de la experiencia vivida, a través de la elaboración de una línea de tiempo, la descripción de la experiencia, el inventario y levantamiento de huellas.

El capítulo 6, recopila las reflexiones de fondo, que se realizan a partir del análisis y reflexiones derivada de la experiencia, para llegar al capítulo 7 o final, en el que se exponen de forma sucinta los puntos de llegada.

1. Plan de sistematización

En este capítulo se presenta la estructura que sustenta la sistematización de la práctica profesional en la parroquia Cristo Doliente del barrio Class de la localidad de Kennedy adscrito a la Pastoral Social de la Diócesis de Soacha. Este apartado detalla el objeto, el eje, las preguntas derivadas del eje, los objetivos y la justificación de la sistematización de la experiencia mencionada.

Pretende soportar la importancia de realizar este tipo de apuestas desde una mirada de derechos humanos, pretendiendo ubicar soportes básicos que ubican o delimitan el interés central de esta propuesta, atendiendo a las intencionalidades de la misma desde la postura del sistematizador, quien vivió la experiencia, pero también reconociendo algunas voces de otros actores de relevancia.

1.1. Objeto

Esta sistematización tiene como objeto reconstruir mi experiencia de práctica profesional realizada durante los periodos 2023-1 y 2023-2, en la Pastoral Social de la Diócesis de Soacha, específicamente en el programa denominado “*Comedor Betania*” adscrito a la parroquia Cristo Doliente del barrio Class de la localidad 8 de Kennedy, centrándome en las acciones desarrolladas por el Trabajador Social desde la función de Gestor Social, encaminadas al bienestar social de los Adultos Mayores de esta parroquia como sujetos de derechos.

1.2. Eje

El eje de esta sistematización corresponde a las acciones desarrolladas por el Trabajador Social desde su función de Gestor Social, encaminadas al bienestar social de los Adultos Mayores como sujetos de derechos, adscritos al programa “Comedor Betania” de la Pastoral Social.

1.3. Preguntas derivadas del eje

- ¿Cuáles fueron las acciones del Trabajador Social que desde el rol de Gestor Social se realizaron para la garantía de derechos de la población Adulto Mayor adscritos parroquia Cristo Doliente de la Pastoral Social?
- ¿Porque es importante desarrollar acciones encaminadas a al bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos?
- ¿Qué aprendizajes, retos y aportes desde el rol del Trabajo Social se consolidan a partir de esta experiencia en pro del bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos?

1.4 Objetivos

General

Sistematizar la experiencia de práctica profesional 1 y 2, en relación con las acciones desarrolladas por el Trabajador Social desde su función de Gestor Social, encaminadas al bienestar, desarrollo e inclusión social de los Adultos Mayores de la Parroquia Cristo Doliente de Pastoral Social, como sujetos de derechos.

Específicos

- Identificar cuáles fueron las acciones del Trabajador Social que desde el rol de Gestor Social se realizaron para la garantía de derechos de la población Adulto Mayor adscritos parroquia Cristo Doliente de la Pastoral Social

- Analizar por qué es importante desarrollar acciones encaminadas a al bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos
- Determinar qué aprendizajes, retos y aportes desde el rol del Trabajo Social se consolidan a partir de esta experiencia en pro del bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos

1.5 Línea de investigación del sistema y sub línea del programa

La línea de investigación del sistema en la que se enmarca este producto corresponde a la de *“Gestión Social, participación y desarrollo comunitario”*, en la que propende por generar conocimientos relacionados con la gestión, participación, reivindicación de derechos de las comunidades, en este caso de la población adulto mayor como sujeto de derechos, además, desde este ítem se considera de relevancia la acción transformadora en los territorios hacia la gestión social del desarrollo, el empoderamiento de las comunidades de base, así como de la propia comunidad educativa, es decir, pretende suscitar estudios con mirada crítica y transformadora hacia el desarrollo y el aprendizaje integral, (UNIMINUTO, 2020).

Del mismo modo, anudado a ello la sub línea de investigación de programa a considerar en este trabajo de grado es la de *“Acción social, construcción de comunidad y paz”*, esta sub línea pretende resignificar la acción social de los profesionales de Trabajo Social, cuya intencionalidad, a fin de generar conocimiento a partir de la comprensión de los procesos de acción social en lo comunitario y su contribución a la constante transformación de la realidad social y a la construcción de la paz territorial, desde una marco de reivindicación de derechos, que como se mencionó anteriormente es del interés de este producto, (UNIMINUTO, 2020).

1.6 Justificación

La importancia de esta sistematización se enmarca en la necesidad reflexionar acerca de las vivencias relacionadas con la praxis profesional en Pastoral Social, desde la que se pretendió conocer las problemáticas que presentaban los adultos mayores de la parroquia Cristo Doliente del barrio Class, considerando que este producto puede servir

de insumo a futuras intervenciones en esta población, así como para la creación de programas que favorezcan la inclusión de estas personas.

Del mismo modo, se ha considerado relevante en este proceso evidenciar las problemáticas sociales que aquejan a los Adultos Mayores desde una mirada centrada en el enfoque de derechos, desde la que el Trabajador Social asume un rol de garante de los mismos, poniendo en marcha acciones desde las funciones de intervención directa, indirecta, gestión, coordinación, etc; las cuales deben ser acordes a las necesidades y el contexto en el que se encuentra la comunidad que hace parte de esta experiencia.

El resultado de esta sistematización más allá de generar un producto de tipo académico, se realiza con el fin de aportar nuevos conocimientos a nivel teórico-práctico para el bienestar, desarrollo e inclusión social de los Adultos Mayores como sujetos de derechos. En la reconstrucción de mi experiencia como practicante de Trabajo Social se hace relevante reconocer los métodos, metodologías, técnicas y otras estrategias de las que hice uso durante mis acompañamientos, ello para analizar ¿cuál su aporte? En los procesos de intervención hacia el desarrollo humano de este ciclo vital.

Con relación a lo anterior, Varela (2016), en su artículo titulado: “*Salud y calidad de vida en el Adulto Mayor*”, afirma qué:

Como respuesta al envejecimiento poblacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas, convocó en los años 1982 y 2002, a asambleas mundiales para tratar este problema. En dichas reuniones se estableció un compromiso mediante una declaración política y un plan de acción internacional que incorpora tres orientaciones: las personas de edad y el desarrollo, el fomento de la salud y bienestar en la vejez, así como la creación de un entorno propicio y favorable para esta población, (p. s/f).

Teniendo en cuenta lo mencionado por Varela (2016), existe un compromiso de los diversos actores institucionales y sociales, los cuales deben desarrollar acciones encaminadas al bienestar de la población Adulto Mayor, entre los actores a cargo del cuidado y reconocimiento de esta población se encuentran los disciplinares del Trabajo Social, ello teniendo en cuenta que este ciclo vital en las últimas décadas continua en

aumento, por lo que, en el mundo se evidencia que la población mayor a 65 años, crece más rápidamente que las poblaciones de menor edad, por lo que, Paredes et al. (2018), indican que:

Colombia evidencia un cambio progresivo y acelerado en su pirámide poblacional, actualmente es uno de los países latinoamericanos clasificado en un estadio avanzado de transición demográfica y en una etapa moderada de envejecimiento. Lo anterior determina un aumento progresivo de la población de 60 años y más. Se estima que para el 2050 habrá 14,1 millones de adultos mayores; es decir, el 23% de la población será de este grupo etario, teniendo como consecuencia el aumento de los costos sociales y económicos por la gran demanda no solo en el ámbito de la salud, donde se incrementa la atención de enfermedades crónicas degenerativas propias del envejecimiento, sino por el cuidado a nivel social. (p.3)

Dado lo anterior, con este producto, se busca no solo generar conocimientos académicos en el ámbito de la inclusión social y reconocimiento de derechos de las y los adultos mayores, sino también se propende por reconocer las posibilidades metódicas, técnicas y prácticas de la profesión del Trabajo Social para estos fines, ello por considerar que las mismas permitirían a esta y otras disciplinas mejorar las condiciones de vida de la población mayor, para mejoras en su calidad de vida.

A nivel metodológico, la sistematización de experiencias permite la generación de conocimiento desde los sujetos participantes que por un lado han vivido la experiencia y por otro lado actúan en rol de investigadores, en este caso el autor de este documento, ello posibilita el identificar las necesidades, preocupaciones y expectativas de mi parte en retrospectiva de la experiencia, pero también hacia el futuro en cuanto a las posibilidades de aprendizajes personales y profesionales de la misma, los cuales soportan la consolidación del perfil profesional.

Finalmente, esta sistematización es pertinente en cuanto permite afianzar no sólo los conocimientos de la acción social comunitaria, sino que transversaliza el acto mismo de la formación en Trabajo Social en sus componentes del saber, el hacer y el saber hacer, por lo que, se considera la posibilidad de aprehender otras formas de abordaje para la atención a los problemas sociales de diversas poblaciones en la contemporaneidad.

2. Ruta metodológica y enfoque de la sistematización

En este apartado, se detalla la ruta metodológica de esta sistematización, teniendo como referentes los postulados metodológicos de (Jara, 2018) y el enfoque de sistematización propuesto por Pakman (1996) denominado como *“Enfoque de reflexividad y construcción de la experiencia humana”*, así mismo, se detallan cada uno de los tiempos propuestos por esta metodología desde los que se ha reconstruido la experiencia y se ha dado forma a esta sistematización, atendiendo a la misma como un proceso reflexivo de reconstrucción de experiencia basada en la observación, análisis de datos, entrevistas, pero, también en la interacción con los adultos mayores.

En cuanto la postura de sistematización de este proceso se reconoce la definida por el autor Oscar Jara, quien al respecto de la sistematización, refiere qué:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan

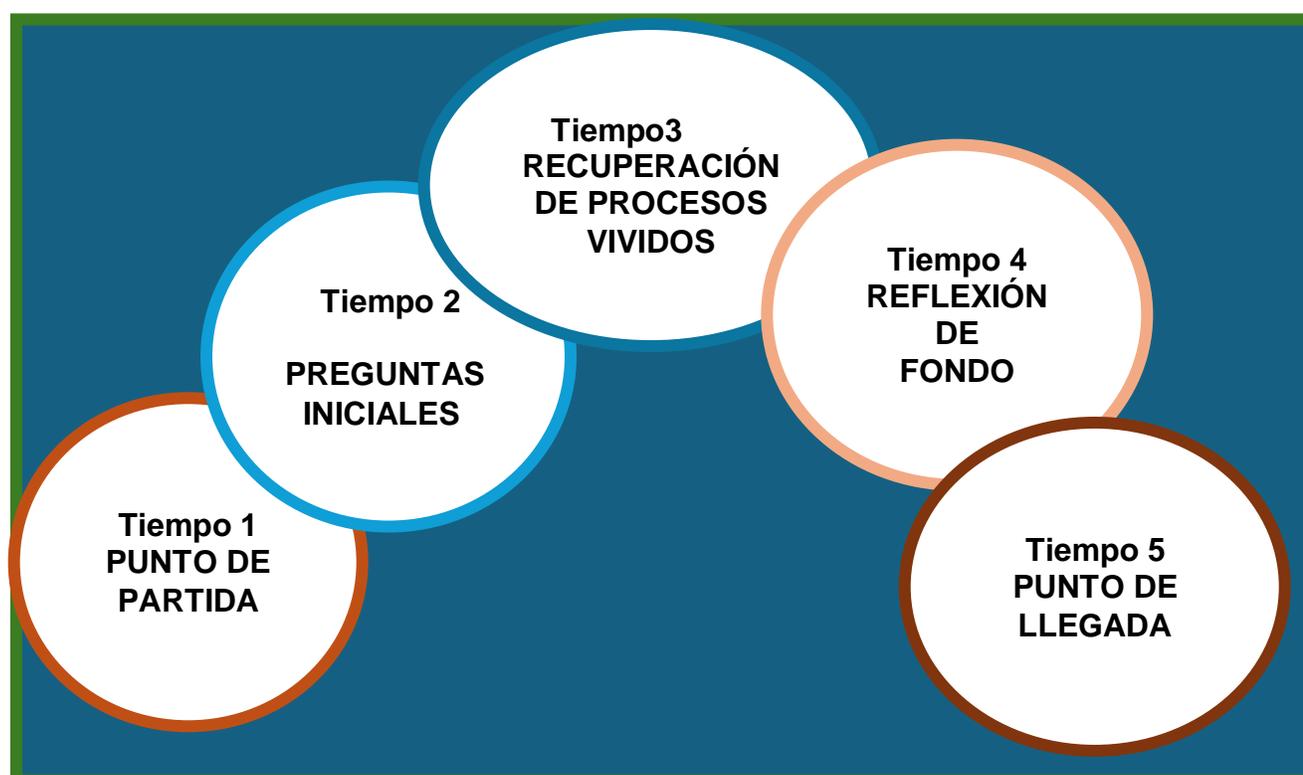
apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora, (Jara, 2018, p. 4).

Así entonces, para Jara (2018), la sistematización contempla el ordenar y reconstruir en diversas fases a las que él denomina “tiempos” de la experiencia vivida. Para el autor contemplar los actores, los espacios y las vivencias son el punto de partida del proceso, cuestiones que luego se revisan desde una postura crítica y reflexiva para inferir nuevas formas de comprensión de la realidad, consolidar nuevos referentes teóricos, otras formas metodológicas, y finalmente otras conclusiones que, a futuro podrán ser consideradas por otros Trabajadores Sociales o actores comunitarios que se interesen o estén vinculados a organizaciones que trabajen por el bienestar del Adulto Mayor.

Dado lo anterior, Jara (2018), plantea cinco tiempos metodológicos para la realización del proceso de sistematización, tal como se muestra en la siguiente figura:

Figure 1

Metodología de sistematización de Oscar Jara



Nota: la figura Presenta los pasos metodología según Oscar Jara. Fuente: elaboración propia con base en la metodología de Jara (2018).

Ahora bien, a continuación, se explica cada uno de los tiempos propuestos por Jara (2018), los cuales se tendrán en cuenta para el desarrollo de este producto:

Tiempo 1_Punto de partida

En este primer elemento se considera que hay que partir de lo que hacemos, sentimos y lo que pensamos derivado de una experiencia vivida. Para Jara (2018), no se puede sistematizar algo no vivido o experimentado por el o los autores del proceso, para él ello sería una mirada positivista y poco efectiva en cuanto al sentido de sistematizar.

Asimismo, la sistematización para ser real y efectiva debe poner en movimiento a los propios autores, a fin de que logren reflexionar acerca de sus acciones y los aprendizajes, retos, problemas u otros derivados del hacer, en este caso del quehacer profesional del Trabajo Social.

Es necesario, entonces, que quienes realicen la sistematización, sean protagonistas de las experiencias y hayan obtenido o elaborado registros que den cuenta del proceso, ya que cada participante tiene saberes diferentes y formas de interpretar la realidad de forma subjetiva, así entonces, en este proceso se considera como eje central y punto de partida: *“Mí experiencia vivida en Pastoral Social acompañando las acciones sociales con Adultos Mayores”*.

Tiempo 2_ Las preguntas iniciales

En este ítem Jara (2018), indica que se establecen una serie de interrogantes que orientan el previo desarrollo de la sistematización, entre las que se encuentran:

- **¿Para qué quiero hacer esta sistematización?**

Esta sistematización brinda aportes significativos a la formación profesional como trabajador social. También ofrece insumos para futuras intervenciones en poblaciones de adultos mayores en contextos similares. Además de servir de punto de partida para programas que favorezcan la inclusión de esta población.

- **¿Qué aspectos centrales de esta experiencia me interesa sistematizar?**

El aspecto central que deseo analizar en esta sistematización corresponde a las acciones desarrolladas por el Trabajador Social en la función de Gestor Social, encaminadas al bienestar, desarrollo e inclusión social de los Adultos Mayores de la Parroquia Cristo Doliente de Pastoral Social, como sujetos de derechos.

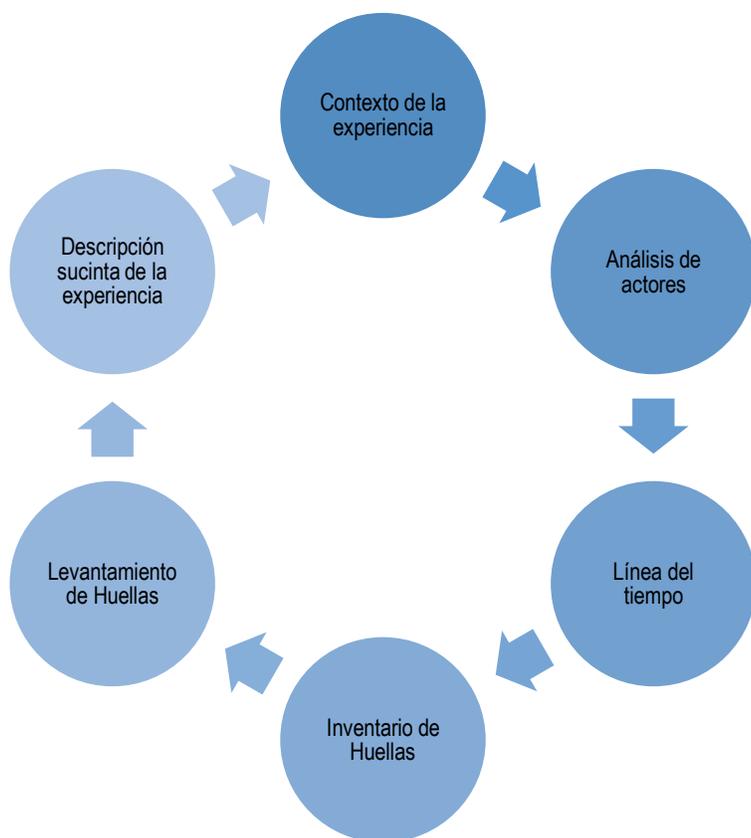
A partir de lo anterior, pretendo reflexionar acerca de los retos, las dificultades durante el proceso desarrollado, los logros, el aprendizaje alcanzado durante mi proceso como practicante, y el quehacer del trabajador social como Gestor social.

Tiempo 3_Recuperación del proceso vivido

Para Jara (2018), este tiempo especifica de forma precisa lo sucedido durante la experiencia, ordena la información obtenida de la manera más sucinta posible, por lo que, he considerado realizar dicha reconstrucción en cuatro apartados, tal como se observa en la figura 2.

Figura 4

Pasos para la reconstrucción de la experiencia



Nota: la figura presenta los pasos para la reconstrucción del proceso vivido. Fuente: elaboración propia con base en la metodología de Jara (2018).

Lo anterior, surge del recopilar algunas evidencias y productos que desarrollé en mi rol de Trabajador Social en formación en la Pastoral Social de Soacha, tales como: cartillas, videos, fotografías, proyecto de intervención, diarios de campo, informes y otros documentos. Además, se realiza una línea del tiempo, el análisis de actores y la descripción de la experiencia como tal de acuerdo con los momentos o hitos más relevantes.

También se consideró la posibilidad de levantar información de primera mano (huellas) con dos Adultos Mayores participantes y la coordinadora del área psicosocial de la institución quien fue mi interlocutora, por tanto, me acompañó, lideró, orientó y supervisó varias de las acciones que propuse y ejecuté con la población de la Parroquia Cristo Doliente.

Adicionalmente, en este apartado también se consolida el marco teórico de la sistematización, teniendo como referente las posturas teórico-conceptuales desde las que se consolidan las categorías y subcategorías de análisis que se trabajan en este producto.

Tiempo 4 – Reflexiones de fondo

Jara (2018) indica que en este tiempo se analizan los aspectos positivos y negativos de la experiencia, respondiendo a los interrogantes iniciales, correspondientes en este caso a las preguntas derivadas del eje, es decir, en este apartado realizaré la triangulación de hallazgos resultantes de mis tres categorías centrales, las cuales definí como:

- Acciones del Trabajador Social en rol de Gestor Social
- Inclusión social de la población Adulto Mayor
- Adulto Mayor como sujeto de derechos

Tiempo 5 – Puntos de llegada

En este último apartado, Jara (2018) indica que aquí es donde se concluyen y se evalúan las diferentes reflexiones derivadas del proceso de sistematización, también, infiere que es importante dar a conocer o socializar los resultados con los actores directos e indirectos, lo cual se contempla realizar en el mes de junio de 2024 en el marco del evento de ancianidad de la Pastoral Social. Adicionalmente, en este punto se resuelven las preguntas del eje, que para este se concentran en los siguientes temas:

- Las funciones, métodos y/o acciones del Trabajador Social como Gestor Social realizadas para la garantía de derechos de la población Adulto Mayor
- Las reflexiones asociadas al desarrollo de acciones encaminadas a la inclusión social de los adultos mayores como sujetos de derechos
- Los aprendizajes, retos y aportes al desarrollo e inclusión de los adultos mayores como sujetos de derechos.

2.1 Enfoque metodológico

Esta sistematización desarrolla cada una de las etapas propuestas Jara (2018), pero desde el enfoque de la **Reflexibilidad y la construcción de la experiencia humana**, propuesto por Pakman (1996), dado que esta postura da cuenta de reconocer a partir de la observación e introspección los fenómenos sociales que adquieren sentidos y significados del quehacer profesional.

Así entonces desde este enfoque según Ávila (2020) se pretende:

(...) recuperar el saber tácito que está implícito en las pautas de acción, en la percepción del problema que se afrontó. Se reconoce y valora el saber, los juicios y destrezas que están invisibilizadas en la acción, (p.8).

Este enfoque también me invita a reflexionar sobre mis saberes, aprendizajes y destrezas desarrolladas en el acompañamiento a la población Adulto Mayor, así como las posibilidades y el soporte que puede ser una institución religiosa para la inclusión de este ciclo vital que se encuentren en situaciones de vulneración de derechos.

Reconociendo, por un lado, la importancia de la gestión social del Trabajo Social y, por otro lado, el impacto que tienen los programas de la Diócesis de Soacha para el bienestar de la población beneficiaria de sus distintos programas y proyectos, en este caso los mayores.

Así mismo, desde esta mirada, "(...) se descubre que, al recuperar y reflexionar la experiencia, el sujeto se reconoce observando, hablando y actuando, y esto le permite el deslinde de la experiencia de su lógica de explicación, en el mismo acto de comprenderla y explicarla", (Zúñiga, 2013, p.11). Lo cual adquiere sentido como base de análisis en este proceso, ya que es de mi interés el resignificar mi propia experiencia de acción social, reconocer los aportes, aprendizajes y posibilidades que surgieron durante las intervenciones realizadas con y para los Adultos Mayores.

El reto entonces de este producto es generar una introspección acerca de mi accionar en el escenario de práctica, para comprender los significados que para mi vida personal y profesional se construyeron durante la experiencia, buscando precisar como incidieron las actividades realizadas en la inclusión y reconocimiento de mi hacer profesional, pero también en términos de la protección de los derechos de los Adultos Mayores de la parroquia Cristo Doliente, es decir, en su bienestar social.

Del mismo modo desde la postura del Trabajo Social en el rol de gestor social, este enfoque me lleva a revisar ¿cuáles fueron las pautas de acción desde mi rol como gestor social?, ¿de qué manera enfrente los problemas que se presentaron en el escenario de prácticas?, ¿cómo reconocí las posibilidades para acompañar a los adultos mayores? ¿qué gestiones desarrollé y para qué las hice? ¿qué incidencia tuvieron dichas acciones en la vida de los adultos mayores?, estos son algunos de los cuestionamientos que se pretenden abordar en el desarrollo de la experiencia.

Finalmente, para el enfoque de la reflexividad y la experiencia humana, es importante reconocer los sentidos y los significados que se le da a la acción, es decir, aquellos que le doy a mi quehacer profesional, teniendo como referente que para mí como ser humano es muy importante la inclusión social de los Adultos Mayores, ya que históricamente han sido una población invisibilizada y que ha tenido poco acompañamiento del Estado, además, porque yo estoy próximo a cumplir mis 60 años, es decir, pasaría a ser un adulto mayor.

Mi postura desde esta sistematización considera relevante recuperar los saberes que se dieron durante mi práctica profesional para poder mejorar aspectos de metodológicos de la acción social, ello para que quienes lleguen acompañar a esta población, lo hagan de la mejor manera posible, atendiendo a la eficacia y eficiencia en el uso de recursos, pero, también a la humanización de los procesos y programas de esta y otras organizaciones sociales.

Finalmente, en este producto hago énfasis en el saber tactito, es decir, en vez de distinguir ¿qué fue lo que hice?, lo que pretendo puntualizar en el ¿cómo lo hice?, articulando mis saberes previos, con los de la academia y los populares que fueron manifiestos por los adultos mayores a quienes acompañé, a fin de interpretar, comprender, recomendar y aprehender a partir de las reflexiones de la experiencia en sí misma.

3. Referentes teórico-conceptuales

En el presente apartado se presentan las categorías y los referentes teóricos que las sustentan, ello a modo de ubicación conceptual del objeto de estudio de esta sistematización de experiencias, en tres grandes ejes: trabajo Social en su rol de Gestor Social, el bienestar social del adulto mayor y el enfoque de derechos como soporte de la acción social en organizaciones de base como Pastoral Social.

3.1 Acciones del Trabajador Social como Gestor Social

3.1.1 Trabajo Social

En primer lugar, es pertinente indicar algunos elementos del qué del Trabajo Social, previo a revisar su hacer, dicho esto, históricamente esta profesión ha desempeñado un papel crucial en la sociedad, dados sus objetivos fundamentales relacionados con la intervención social, dirigida a abordar las necesidades y/o problemas sociales con fines de bienestar social, reivindicación de derechos, desarrollo humano y calidad de vida, de los marginados, excluidos, las víctimas, etc., Cano y Joaquin (2017).

El Trabajo Social se centra en la comprensión y la transformación de las relaciones humanas, es decir, promueve el cambio social para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, aplicando una serie de métodos y metodologías propias que le permiten determinar

carencias, mediante funciones de investigación, orientación, gestión, educación, todas estas encaminadas al desarrollo social y humano, Valero (2009).

El trabajo social también se ha considerado desde dos posturas: la primera como una profesión basada en la práctica y la segunda, como:

(...) una disciplina académica que promueve el cambio, el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Sus acciones las basa en los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, IFWS, 2014)

El compromiso ético es otro aspecto fundamental en nuestro hacer, para nosotros los disciplinares el Trabajo Social es mucho más que una profesión; es una vocación que busca transformar realidades negativas, con el ánimo de construir un mundo más justo y humano. Nuestras acciones abarcan acciones individuales, grupales, comunitarias y hasta las políticas públicas, contribuyendo al bienestar de la sociedad, con aportaciones micro, meso y macro sociales, Londoño (2009).

La defensa de los derechos humanos y la justicia social han sido para nosotros soporte de nuestro ser mismo, se han consolidado como la justificación de existencia del trabajo social, en dicho marco las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos ancestrales han permeado la consolidación de la profesión, que desde una idea de la responsabilidad colectiva destaca la realidad de que los derechos humanos individuales sólo se pueden alcanzar en el día a día si las personas asumimos la responsabilidad propia, la de los demás, los animales y el medio ambiente, por lo que para nuestra disciplina el trabajo en red, interdisciplinar y articulado es sumamente relevante, Cordero y Fernández (2026).

Por su parte, Pineda et al. (2019), refieren que la definición de trabajo social está en la vocación del ser humano y en la búsqueda de estrategias para mejorar su calidad de vida, desde esta postura se considera que el trabajo social, además, de ser una profesión de profunda vocación humanitaria, en el contexto de los pueblos latinoamericanos adquiere connotación social, política e ideológica direccionada a la consecución de cambios sociales, concebidos desde la propia transformación del

individuo como sujeto protagonista participe en su crecimiento personal y búsqueda de estrategias de mejoras para su comunidad, cuestión que se hace visible en la misionalidad de la Pastoral Social, institución de carácter religiosa y social que propone por la vinculación de actores sociales, entre ellos disciplinares del Trabajo Social que se encargan de acompañar a nivel psicosocial a diversas poblaciones consideradas como excluidas o en vulnerabilidad, entre estas, los adultos mayores..

Dado lo anterior, el trabajo Social se ha consolidado como una disciplina que propende por la inclusión, bienestar social, promoción del desarrollo y los derechos humanos de personas o colectivos, desde una mirada del cuidado, hacia la mejora en calidad de vida, haciendo uso de aspectos epistemológicos, metodológicos, técnicos y prácticos con sentido humano.

3.1.2 Metodología y métodos del TS

En relación a estos dos elementos, en primer lugar, se plantean algunos aspectos de la metodología para el trabajo social, de acuerdo con la metodología en incluye un conjunto de operaciones para conocer y actuar en una realidad de orden social, esta parte de una red conceptual en el marco de la intervención profesional, que va más allá de la acción puntual que desarrolla el profesional, a partir de conceptos cómo acción social, práctica social, profesión e intervención. Es decir, para la profesión del trabajo social, la metodología tiene un aspecto epistemológico o filosófico que soporta el razonamiento científico y soporta, además, unos componentes para la acción entre las que se ubican los que se ubican los métodos, las técnicas, instrumentos, actividades, etc., los cuales tienen una intencionalidad, que se alinea con los objetivos de la profesión, descritos en el apartado anterior, (Barreto, et al., 2003).

Dicho esto, pensar en las metodologías y los métodos en Trabajo Social implica conocer los principios teóricos y epistemológicos enmarcados en la historia de la profesión, de manera que se puedan identificar las influencias del contexto en la construcción de “metodologías” y su operacionalización en “métodos” para responder a las realidades sociales. Las precisiones conceptuales de la investigación posibilitan visualizar que para algunos casos particulares es conveniente hablar de “métodos”, más que de metodología, (Barreto, et al., 2003).

En mi rol como Trabajador Social hice uso de algunos métodos y enfoques para abordar los desafíos que se presentaron durante mis prácticas en la Pastoral Social, me apoyé en los métodos de caso-familia y comunidad. Al igual me base en el enfoque sistémico-ecológico,

Para Cedillo (2017), la columna vertebral del análisis e intervención son la metodología, técnicas, instrumentos y teorías de aplicación disciplinar. A lo largo del proceso de posicionamiento del Trabajo Social, ésta se ha nutrido de elementos técnicos que le han permitido esclarecer sus prácticas y planes de acción encaminados al análisis de los fenómenos e intervención sociales en cualquier contexto familiar, comunal e institucional.

Para el caso se hizo uso del método de caso y familia, el cual centra la intervención en los niveles individual o familiar. Su objetivo es lograr que las personas se adapten a su entorno social y mejoren su calidad de vida, en este los profesionales consideramos las necesidades o problemas específicos de cada persona o familia, haciendo estudios diagnósticos previos a la intervención, y a posteriori realizamos seguimientos personalizados para reconocer los avances o retrocesos del proceso, a fin de hacer ajustes/modificaciones en clave de funcionalidad familiar,

En este caso, la perspectiva epistemológica usada durante el proceso se basó en los enfoques sistémico y ecológico, también denominado eco sistémico, desde el cual se analiza la dinámica familiar, las interacciones, los vínculos, la comunicación, los roles de cada miembro y el proceso de evolución individual y familiar, reconociendo a la familia como un sujeto de intervención, lo cual adopta una mirada de unicidad, pero a su vez de particularidad, es decir, desde el enfoque sistémico se comprenden las subjetividades e individualidad de cada miembro, pero a su vez, las dinámicas de familia (sistema). Siempre buscando comprender las afectaciones y sus efectos o síntomas, a fin de actuar sobre la problemática precisa, Giraldo (2008).

Según, Giraldo (2008), el método de caso y familia, se consolida desde los niveles de atención de orientación-asesoramiento, preventivo-promocional, formativo-educativo, intervención directa o indirecta y el terapéutico. Para su implementación los trabajadores sociales desarrollamos estrategias específicas encaminadas fortalecer la comunicación, resolver conflictos, promover la cohesión y la adaptación familiar ante situaciones de

crisis, desarrollar el proyecto de vida familiar, entre otros. La intervención se adapta a las necesidades particulares de cada familia por cuanto cada realidad es única y diferente.

Desde el método de caso también se busca fortalecer la personalidad y la capacidad de afrontar las crisis, ello incluye el desarrollo de habilidades de resiliencia y autoafirmación, la integración Social mediante la que se pretende que las personas se adapten y participen activamente en su entorno social, a partir de la promoción de la inclusión y la participación comunitaria, desde acciones encaminadas al empoderamiento, capacitando a los sujetos para que tomen decisiones informadas y ejerzan su autonomía, para que sean agentes activos en su propio proceso de cambio y finalmente se pretenden también mejoras socioeconómicas, Giraldo (2008).

El trabajo social de casos sigue rutas metodológicas, sin embargo, aun guardan relación con los primeros aportes de Mary Richmond en cuanto al proceso metodológico clásico que incluía las fases de estudio o indagación, diagnóstico o determinación de problemáticas y el tratamiento o intervención, sin embargo, en la contemporaneidad se ha establecido como metodología transversal el método integrado el cual aporta a las anteriores las fases de planificación de la intervención previa a la ejecución o tratamiento, la fase evaluativa o de análisis de resultados y la de sistematización de la experiencia, bajo esta lógica, se planteó en la última fase después de aplicar acciones de intervención y evaluarlas en mi práctica, se consolida esta sistematización, García (2010).

Del mismo modo, las técnicas e instrumentos propios de este método son: los familiogramas, genogramas, ecomapas, bitácoras, mapa de redes, arboles de problemas, observación, visitas domiciliarias, rappotr, grupos focales, mapas de redes, cartografías sociales, entre otros, estos son el soporte metódico que nos permite a los profesionales recolectar información de fuentes primarias para formular el diagnóstico social y planes de intervención acordes a las necesidades o demandas de la población, en este caso los adultos mayores, Giraldo (2008).

Otro de los métodos que se trabajó en el marco de mis prácticas fue el de comunidad, para Hardcastle et al., (2004), este consolidó como elemento técnico del trabajo social desde 1943, cuando en la Asamblea de Trabajadores Sociales de EEUU se presenta el informe de Line, este método tiene énfasis en la organización, desarrollo y empoderamiento de las comunidades para promover el cambio social y abordar sus

propias necesidades, por tanto, sigue un proceso estructurado que incluye diversos pasos esenciales, retomados también desde el método integrado surgido post re conceptualización y adoptado por distintas escuelas de trabajo social en el mundo.

Para Hardcastle et al., (2004), el método se desarrolla a partir de las siguientes fases:

En primer lugar, se lleva a cabo la fase de toma de contacto, ello para establecer vínculos, comprender la dinámica y necesidades específicas de la comunidad en cuestión, esto implica recopilar y analizar datos demográficos, así como también realizar entrevistas y encuestas con los miembros de la comunidad, atendiendo a aspecto como salud física, mental, factores de riesgo, situación económica, redes de apoyo, entre otros.

Lo anterior, sirve de base para identificar problemas y recursos disponibles, es posible, además aplicar otras técnicas de levantamiento de información y análisis, una vez obtenida la información necesaria se procede a desarrollar el diagnóstico social, en este caso socio comunitario, el cual debe tener en cuenta y/o promover la participación activa de los miembros de la comunidad en adelante en todas las etapas del proceso.

Una vez identificadas las necesidades y establecidos los objetivos, se procede con el desarrollo de planes de acción, estos implican acciones ancladas al fomento de la participación, la promoción, la colaboración, la organización comunitaria, la articulación con redes de apoyo y las intervenciones directas o indirectas propias de la disciplina del trabajo social, ello con el ánimo de abordar los problemas identificados de manera efectiva.

La siguiente fase corresponde a la implementación de intervenciones específicas, las cuales pueden variar desde programas socio educativos, de salud, de articulación de redes, vinculación a servicios sociales y hasta proyectos de desarrollo económico y social, según las necesidades y prioridades de la comunidad en cuestión. Es fundamental que estas intervenciones sean culturalmente sensibles y contextualmente planeadas, para no hacer acción con daño.

Finalmente, se realiza una evaluación continua del proceso y de las intervenciones implementadas. Esto implica recopilar datos, monitorear el progreso y obtener retroalimentación de los miembros de la comunidad para determinar la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes según sea necesario.

3.1.3 Funciones del Trabajador Social

Dentro de las funciones del trabajo social, se consideran según el (Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, 2023), las siguientes:

- **Función preventiva:** correspondiente a la actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social, pretenden evitar problemas o crisis más crecientes o con mayor afectación psicosocial.
- **Función de intervención directa e indirecta:** consiste en la atención de personas o colectivos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de capacidades para afrontar situaciones de riesgo.
- **Función de planificación:** considera el ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, enfocados a al diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales, programas o servicios.
- **Función docente:** consiste en impartir enseñanzas teóricas y prácticas en espacios de educación formal o informal.
- **Función de promoción:** considera la realización de actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo.
- **Función de orientación:** implica hacer valores iniciales técnicas, atender durante la crisis y encaminar a una ruta de atención y/o otros servicios acordes con las necesidades, salud, educación, psicología, etc.
- **Función de mediación:** en esta la o el profesional de Trabajo Social actúa como catalizador, posibilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios interesados quienes logren la resolución del mismo.
- **Función de supervisión:** en esta el profesional ejerce control de las tareas realizadas por los profesionales, áreas, colaboradores o servicios sociales.
- **Función de evaluación:** contrasta los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempos empleados.

- Función gerencial: se desarrolla cuando la o el trabajador/a social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales, está asociada el rol de gestión social.

Dado lo anterior, el trabajador social consolida un proceso integral destinado a entender las necesidades presentes y anticipar las futuras de la población en cuestiones psicosociales. Este proceso implica una serie de acciones y tareas de intervención que aseguran un desempeño efectivo, varias de estas requieren de un contacto personal entre el profesional y las personas, familias o colectivos implicados. Esta relación es esencial para abordar las situaciones problemáticas desde una mirada holística, en este caso eco sistémica. Además de la intervención directa, el trabajador social lleva a cabo actividades de estudio, análisis, planificación, evaluación, coordinación, gestión y supervisión. Para complementar estas intervenciones directas, también se realizan intervenciones indirectas de mayor alcance, como la formulación de programas y proyectos, la investigación social, la elaboración de políticas sociales y su implementación, así como la gestión de programas y servicios sociales, (Correa et al., 2019)

Teniendo en cuenta a (Alava et al., 2020), en el contexto de las funciones y responsabilidades del trabajador social, particularmente en lo que concierne a la intervención con adultos mayores con el objetivo de promover su inclusión social, es esencial reconocer que el enfoque de estas funciones se centra en fortalecer las capacidades y habilidades de este colectivo. Estas funciones son definidas y respaldadas por el Consejo Nacional de Trabajadores Sociales, la Federación Internacional de Trabajo Social y la Asociación Internacional de Trabajadores Sociales, dicho esto es importante que se reconozcan los roles y funciones, no solo de manera general, sino de forma específica en relación con la atención integral a la población de adultos mayores, dado esto, es importante indicar que diversos ámbitos, utilizando métodos como el de Caso, Grupo y Comunidad, adaptados a las necesidades y características de este grupo demográfico.

Al respecto, en cuanto a la intervención social del trabajo social con adultos mayores, se consideran algunas estrategias, anudadas a las funciones. Como, por ejemplo, es importante mapear redes de apoyo en el entorno del adulto mayor: tales como

la familia, los grupos de pares, las organizaciones de base, la comunidad y los servicios sociales.

También se hace relevante identificar tanto los recursos disponibles como las fuentes de estrés y vulnerabilidad tanto en el interior de las familias como a nivel comunitario. Fomentar la colaboración entre diferentes sistemas, para promover la colaboración y la comunicación entre actores y organizaciones en las que participa el adulto mayor, como la coordinación de servicios de atención médica y sociales, (Feijoo y Patiño, 2020)

Del mismo modo, los disciplinares pueden propender por la aplicación de políticas y programas que aborden las barreras sistémicas y promuevan la inclusión social y el bienestar de esta población, considerando contexto cultural, las creencias, tradiciones y formas de vida, ya que estas pueden marcar aspectos relevantes durante la intervención. El propiciar la organización y autogestión comunitaria también es clave cuando se tienen objetivos de participación e inclusión social, así como la vinculación a grupos de interés, organizaciones participativas, humanitarias y de voluntariado social, Feijoo y Patiño (2020),

Del mismo modo, el trabajador social, diseña e implementa las políticas sociales favoreciendo la creación y el reajuste de servicios y recursos para la protección de las necesidades sociales. Uno de los retos que tiene el trabajador social, es “lograr que en los diferentes escenarios en los que se desempeña, los sujetos que ha de intervenir tengan conocimiento frente al rol y las funciones que el profesional en trabajo social debe ejercer, con relación a las intencionalidades que pretenda la institución frente a la atención de los sujetos”, (López et al., 2015, p.49).

Finalmente, de acuerdo con la (UNIR, 2022):

En cualquier caso, el trabajador social cumple el rol de atender las necesidades, carencias, dificultades o problemáticas específicas que puedan surgir a un ciudadano en cualquier etapa de su vida: desde el cuidado de niños y jóvenes en situaciones vulnerables, hasta el seguimiento de personas involucradas en procesos judiciales, víctimas de desigualdad, de violencia de género, en situación de dependencia, migrantes y refugiados, entre otros. (s.f.)

3.1.3 Rol del Trabajador Social como Gestor Social

Para este apartado se consideran los postulados consignados texto titulado: *Community Practice Theories and Skills for Social Workers* escrito por (Hardcastle et al., 2004), en el mismo se determina que el rol de Gestión Social, tiene que ver específicamente con un componente del hacer del método comunitario para el trabajo social, esta se refiere a la capacidad de las y los disciplinares para movilizar y administrar recursos con el fin de abordar las necesidades, carencias o problemas que enfrentan las comunidades, estas labores implican no solo la prestación de servicios sociales, sino la promoción de la inclusión y el cambio social a nivel estructural.

En ese orden de ideas, (Hardcastle et al., 2004) consideran importante desde este rol reconocer que muchos de los problemas o cuestión social tienen raíces sistémicas y estructurales, que requieren cambios macro a nivel político y económico, sin embargo, es deber del trabajo social hacer defensa de las políticas y programas que promuevan la equidad, inclusión y justicia social. Es decir, que este rol no implica solamente la identificación de recursos materiales para la satisfacción de necesidades básicas como alimento, salud, vivienda, sino también el reconocimiento de activos intangibles, como el tejido social, la participación, el capital social y la capacidad de liderazgo en la comunidad.

Otro aspecto que mencionan los autores, tiene que ver por el trabajo en red e interseccional, ya que refieren que las soluciones a los problemas de colectivos sociales o comunitarios, requiere de la participación de múltiples actores, incluida la familia, la comunidad y las entidades gubernamentales. Se considera de importancia el propender por construir relaciones de confianza, que permitan el acceso a recursos y servicios, al intercambio de información y experiencias, a la coordinación de actividades, programas o eventos, la cohesión comunitaria y la solidaridad entre los interesados, esto se puede dar a través de grupos de apoyo, comités, equipos de trabajo, proyectos conjuntos, entre otros, (Hardcastle et al., 2004).

También es importante ver otros aspectos planteados por Thyer et al., (2012) quienes desde una postura multidimensional indican que es de gran importancia para los trabajadores sociales el comprender ¿cómo los factores individuales, familiares, comunitarios y sociales interactúan para influir en el comportamiento y el bienestar de las

personas?, entre los que se deben contemplar factores como la cultura, la estructura familiar, la comunidad, las instituciones sociales y las políticas públicas.

Indican que el desarrollo humano se extiende a lo largo del ciclo de vida, por lo que los profesionales sociales, deben velar por el goce del mismo, desde apuestas integradoras, interdisciplinarias, reconociendo los saberes académicos, pero también los populares, para el caso los de las y los adultos mayores, Thyer et al., (2012).

El rol del trabajo social como gestor social implica un compromiso activo en la promoción del bienestar a nivel individual y comunitario, para los autores la gestión social debe sostenerse desde un enfoque multidimensional y ecológico, por cuanto reconoce la interacción dinámica entre los individuos y su entorno social, dado ello plantean algunos elementos que se mencionan a continuación, haciendo énfasis en el hacer en el rol de la gestión social.

Por un lado, el gestor social debe no solo estudiar y comprender las necesidades/problemas individuales, sino también evaluar y abordar los factores estructurales y sistémicos que contribuyen a los problemas sociales o la no dignificación del ser humano. También, es pertinente que se reconozcan las experiencias y transiciones que a lo largo de la vida pueden influir significativamente en el desarrollo, para proveer los apoyos adecuados, en este caso a los adultos mayores, Thyer et al., (2012)

Otro aspecto clave del rol del trabajo social como gestor social, tiene que ver con las habilidades y competencias específicas para esta función, entre las que se incluyen la capacidad para analizar, evaluar, coordinar, gestar, habilidades para liderar y coordinar equipos multidisciplinarios, para establecer y mantener relaciones colaborativas y empoderadoras con las comunidades, Thyer et al., (2012).

Dicho lo anterior, el trabajador social en su rol de Gestor Social, debe reunir un conjunto de mecanismos que promuevan la inclusión social, efectuando dentro de la comunidad proyectos sociales donde se implementen políticas sociales que corrijan las desigualdades, se trabaje en la participación social en equipos interdisciplinarios, con un compromiso activo con la comprensión del comportamiento humano en su contexto social y ambiental. Así mismo, como actitudes que les permitan actuar como gestor social activo, reflexivo y crítico, con competencias suficientes para participar en la resolución de

necesidades sociales, colocando en práctica los principios teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos de la disciplina de TS, también es importante que a partir de la comprensión de las relaciones sociales que emergen día a día se tenga la habilidad y conocimiento como facilitador del diálogo entre las personas y realizar de forma eficiente la labor comprendiendo y abordando los sucesos de forma profesional.

3.1.4 Enfoque de desarrollo humano

Este enfoque, plantea las maneras de relación entre procesos de cambio económico y social, dividido en cuatro dimensiones como lo son: desarrollo físico, cognitivo, emocional y social, al igual orienta el conocimiento acerca de las formas en que la sociedad se ha encaminado al crecimiento y el progreso económico buscando de ocuparse de las necesidades individuales y grupales. Este enfoque invita a desarrollar las capacidades del adulto mayor, desde una postura incluyente con esencia humanista, por consiguiente, Román (2019), afirma:

En cuanto a la consecución del Desarrollo humano se deja expuesto que existen problemáticas de primer orden que deben ser solucionadas y tenidas en cuenta en los Planes de Desarrollo con Enfoque de Desarrollo Humano, para que deje de ser un discurso y se haga efectivo. Esto significa que nuevamente se requieren diagnósticos reales y contextualizados de las problemáticas en área rural. Su efectividad dependerá de la interacción institucional para el control de la construcción y aplicación de dichos lineamientos normativos, asegurando planeación y eliminación de fenómenos burocráticos que impiden la consecución de los procesos normativos de calidad. (p. 82)

En otras palabras, el enfoque de desarrollo humano indica que cada ciudadano que debería tener acceso a la política social y económica en sus respectivos territorios o naciones, ello desde un marco de garantía de derechos, a fin de garantizar unos mínimos de bienestar social y calidad de vida, aquí entonces los términos de equidad, justicia social, desarrollo de capacidades y vida digna se hacen relevantes en cuanto soportan el desarrollo, que en palabras de Nussbaum son “esenciales para el florecimiento humano”, (Nussbaum, 2006, citada por Gasper, 2007).

Asimismo, (Nussbaum, 2006, citada por Gasper, 2007). identifica diez capacidades básicas que considera fundamentales para otorgar bienestar a las personas, para la autora, dichas capacidades son esenciales para acceder al disfrute de la existencia, estas se relaciona a continuación:

- Vida: debe ser posible llevar una vida digna y de duración normal.
- Salud: se refiere a la capacidad de disfrutar de buena salud corporal.
- Integridad corporal: implica la libertad de movimientos y garantías de seguridad.
- Sentidos, imaginación y pensamiento: está relacionada con una educación que permita el desarrollo de estas dimensiones en libertad para expresar gustos y creencias.
- Emociones: es la capacidad para sentir apegos, amar, experimentar la ausencia de los seres queridos, sentir gratitud, anhelos y compasión.
- Razón práctica: hace referencia a la posibilidad de reflexionar críticamente sobre el bien y el mal, y de formular un proyecto de vida.
- Afiliación: consiste en la posibilidad de formar comunidad con otros, tener vínculos sociales, ser respetados y no ser discriminados.
- Otras especie: se refiere a la capacidad de convivir en armonía con el resto de la naturaleza.
- Juego; tiene que ver con jugar, reír y llevar a cabo actividades recreativas o de ocio.
- Individualidad: es la posibilidad de ejercer control sobre la propia vida, participar en política, trabajar y tener propiedades.

3.2 Bienestar Social de la población Adulto Mayor

El reconocer el tema del Bienestar e Inclusión Social de la población adulto mayor desde se debe realizar desde una postura holística que permita comprender aspectos anclados a la relevancia de las conexiones/articulaciones sociales, la participación comunitaria y el sentido de pertenencia para el bienestar y la calidad de vida de esta comunidad. Esta categoría reconoce la necesidad de proveer a la población de espacios accesibles acorde a sus necesidades, en las que se les permita el acceso normalizado a las funciones, actividades y relaciones definitoria de la vida misma, en ese caso, el

desarrollo de entornos físicos y sociales son imperantes para que las personas mayores tengan calidad de vida digna, (OMS, 2017, citado por MIN Salud, 2022).

En Colombia, el bienestar social del adulto mayor es un tema importante que involucra aspectos como: el acceso a la vivienda, salud, seguridad social, la participación y el respeto por sus derechos fundamentales, el gobierno colombiano y algunas organizaciones trabajan en pro de mejorar la calidad de vida de esta población, sin embargo, el acceso a servicios e inclusión aún presentan muchas brechas, por las condiciones de pobreza y marginalidad a nivel país, según el programa de Colombia Mayor, es importante prestar subsidios económicos para personas mayores de 65 años que estén en condición de vulnerabilidad económica. Adicionalmente se han habilitado algunos centros vida, los cuales ofrecen espacios para el desarrollo de actividades recreativas de ocio, culturales, deportivos y de formación, sin embargo, esta capacidad instalada se queda corta y las organizaciones de base han tenido que apoyar estos objetivos, como el caso de Pastoral Social, (MIN Salud, 2022).

Según (Universidad de la Sabana, 2018), el marco legal en Colombia para la protección y aseguramiento de los derechos de los adultos mayores, tales como la Ley 1893 de 2018, no debe estar dirigida solamente a asuntos relacionados con la vivienda, la alimentación y la recreación, sino también debe contemplar la organización y participación comunitaria, la espiritualidad, la colectividad, la identidad, el proyecto sentido, así como la educación.

También, el bienestar social e inclusión social del adulto mayor, hoy día se ha convertido en un tema de gran importancia a nivel mundial. Considerando las cifras de envejecimiento de la población de muchos países, Colombia no es ajena esta problemática, sino que, por el contrario, es uno de los países de Latinoamérica en la que su población está envejeciendo de forma acelerada, sobre todo en ciudades como Bogotá y Medellín. La (OMS, 2017, citado por MIN Salud, 2022) indica que el bienestar social tiene que ver con la promoción de la salud activa y el envejecimiento saludable, así como la creación de entornos de participación y de inclusión. Mientras que la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021), reconoce el derecho de los adultos mayores a una vida plena y digna, promoviendo políticas y programas que abordan necesidades específicas de esta población. Según el Informe del Secretario de la Asamblea General:

(...) desafíos principales que afectan a los derechos humanos de esas personas: discriminación, pobreza, violencia y abusos, y falta de medidas y servicios específicos. En el informe se insiste además en varios ámbitos esenciales para responder a los retos, tales como fortalecer el régimen internacional de protección, eliminar la explotación económica y la discriminación en el empleo, establecer las instalaciones de cuidados adecuadas y participar en la vida política, (ONU, 2021).

Por su lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para que no existan brechas de exclusión social de adultos mayores, los Estados deben proveer sistemas de protección social sólidos y sostenibles que garanticen el bienestar económico y social de los adultos mayores. Abocando a políticas laborales, educativas y condiciones dignas para el envejecimiento, (CEPAL, 2018).

Dicho esto, se demuestra la interrelación entre el trabajo social y el bienestar social de los adultos mayores. Tal como lo afirma (Tibbitts, 1963), infiriendo que los profesionales del trabajo social pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, abordando aspectos individuales como estructurales que afectan su bienestar, desde posturas multidisciplinarias, holísticas e integradoras, que tengan en cuenta los problemas sociales contemporáneos que aquejan a la población mayor.

3.2.1 Autonomía y dignidad del adulto mayor

La autonomía y dignidad del adulto mayor son principios fundamentales en el ámbito del envejecimiento y en el bienestar social. Las Naciones Unidas, a través de su Asamblea General y diversos organismos, defienden los derechos humanos de todas las personas, incluyendo las de los adultos mayores, reconociendo que las y los adultos mayores tienen derecho a vivir con autonomía y dignidad, libres de discriminación y de abusos, (ONU, 2021).

Help AGE International. Como una de las principales ONGS encargadas del bienestar social de los adultos mayores a nivel internacional, indica al respecto de la autonomía y dignidad del adulto mayor que, debe haber políticas que protejan los derechos de los adultos mayores y la promoción de programas que fomentan su independencia y la participación activa en sus respectivas sociedades, esto en función de reconocer su importancia a nivel societal, (HelpAge International, 2018).

Mientras que (Torregrosa, 2019), ha indicado que se deben revisar los estereotipos que se han construido con relación al adulto mayor, ya que muchos de estos han limitado sus capacidades y sus funciones autónoma y por tal motivo han llevado que muchos de los adultos pierdan interés por sus vidas o por propender por su calidad de vida. Estos estereotipos son completamente erróneos, ya que, se han convertido en una amenaza para los adultos mayores y para quienes los acompañan, haciendo en muchos casos que esta población pierda su propósito de vida y que consideren que es tarde para iniciar cualquier cambio o cualquier meta, por ello muchos dejan incluso de bañarse, querer levantarse de cama, emprender o simplemente de disfrutar.

El envejecimiento es una etapa de la vida para la que la sociedad ha construido una serie de estereotipos que han provocado una concepción errónea del adulto mayor, limitándolo en sus capacidades y funciones, esto ha generado una amenaza para quienes han asumido este tipo de caracterizaciones de manera propia, ya que tienen a limitar sus acciones, capacidad creativa, relacionamiento, entre otros. Más aún, cuando la institucionalización los ha llevado a perder autonomía, Ruiz y Blanco (2019).

Por lo anterior, se reconoce que la inclusión social también implica respetar la diversidad de experiencias, identidades y habilidades de las personas mayores. Es importante dejarles tomar decisiones y control de sus propias vidas para que, en ese desarrollo de entornos inclusivos, ellos celebren y valoren sus vidas, desde su diversidad, autonomía y dignidad. Es relevante entonces que la etapa del envejecimiento no se continúe estigmatizando, sino que se considere su valor para cualquier sociedad.

3.2.2 Participación social del adulto mayor

La participación social, por su parte, es un mecanismo de protección de la vejez, quienes participan más activamente en sus sociedades, reconocen el ciclo del envejecimiento como un ciclo de vida exitoso, además, mejora la salud mental y física; ya que al mantenerse un compromiso activo, de liderazgo y reconocimiento, hace que las personas adultas mayores consideren tener una mejor calidad de vida. Estar incluidos en sus sociedades y comunidades, genera sentido de pertenencia y consideran ser reconocidos como sujetos de derechos, (HelpAge International, 2018).

Para (Sepúlveda et al., 2020), la participación social tiene beneficios en la salud mental y física de los adultos mayores, ya que las actividades sociales les ayudan a preservar la capacidad cognitiva, les mantienen vinculados con el medio y la comunidad. El participar de reuniones hace que se mantengan conectados con su contexto, conectando tiempo y espacio, interactuando con pares y otros actores sociales, lo cual estimula los sistemas sensoriales, las habilidades sociales, la autoestima, la afectividad, la toma de decisiones.

Al respecto, Pinilla (2021) indica que los beneficios tienen que ver con la disminución de riesgos biológicos, psicológicos y sociales. Así como la disminución de síntomas depresivos y de aislamiento. Por tanto, la asistencia, clubes y la realización de trabajos voluntarios tienen un efecto de factor protector en la supervivencia y el deterioro cognitivo y/o social. Para la ONU (2017), la participación del adulto mayor en sus sociedades puede aprovechar su experiencia y sabiduría, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural. Además, promueve la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos de todas las personas, independiente de su edad, fortaleciendo a la comunidad al permitir que la población adulta comparta sus conocimientos, habilidades y experiencias. También, se promueve la solidaridad intergeneracional y la valoración de la diversidad en la sociedad.

3.2.3 Acceso a recursos y servicios

El acceso a recursos y servicios de la población adulto mayor, es otro de los temas relevantes a abordar en este trabajo. Es importante la promoción de políticas y programas que garanticen que los adultos tengan acceso precisamente a estos recursos y servicios para poder mantener su bienestar y su dignidad. Este acceso debe darse desde un marco de derechos para todas las personas mayores, independientemente de su raza, su etnia, su género, su ubicación geográfica, sus condiciones socioeconómicas.

En Colombia, existen algunos programas de acceso a servicios para los adultos mayores, sin embargo, son insuficientes para la cantidad de personas desprotegidas, según la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, se debe abogar por el acceso universal a los servicios básicos, en estos se incluyen los servicios educativos, en vivienda, de salud y de protección social para todas

las personas mayores, centrando la atención quienes viven en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, (HelpAge International, 2018).

Entonces, se reconoce que la inclusión social y el bienestar de los adultos mayores está estrechamente relacionada con el acceso equitativo y oportuno a recursos y servicios, esto incluye: servicios de salud, transporte, vivienda, educación, instalaciones recreativas, programas de educación continua adaptadas a las necesidades y/o preferencias de los adultos mayores, ello en clave de protección y desarrollo humano.

3.2.4 Abandono al adulto mayor

Dando continuidad al ejercicio y como último elemento a abordar en la categoría de bienestar social e inclusión del Adulto Mayor, el tema del abandono. Al respecto, la (OMS, 2022) reconoce que el abandono es una forma de maltrato y violación de los derechos humanos, mientras que la ONU indica que el abandono es una forma de discriminación por edad y de violación de derechos humanos, que generalmente se ejerce por miembros de la familia, pero también de la sociedad en general. La discriminación por edad es una cuestión a abordar desde esta postura y se considera una forma de maltrato y de abuso, (ONU, 2023).

La ONU (2023), reconoce que el abandono del adulto mayor puede estar relacionado con factores como la raza, la etnia, la nacionalidad. Lo que constituye una forma es discriminación racial. En la Convención internacional sobre todo a la Eliminación de las formas de discriminación racial, prohíbe esta forma de discriminación y se indica la emergencia de medidas para prevenirla, mientras que, en la Asamblea de la ONU Celebrada en 2002, sobre el envejecimiento se reconoció al abandono como un problema grave que requiere acciones urgentes por parte de las familias, los gobiernos y la sociedad en su conjunto, la Asamblea adoptó el plan Internacional de Madrid sobre el envejecimiento, que incluye medidas para prevenir el abandono social, promover la inclusión y el bienestar de los adultos mayores, (ONU, 2003).

Por su parte, la OEA ha abordado el tema de los adultos mayores como algo de gran gravedad que afecta la dignidad y los derechos de esta población en riesgo social, a través de su Secretaría de Acceso a Derechos y de Equidad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha hecho varias indicaciones y declaraciones

sobre este tema, por un lado, se indica que se hace un reconocimiento de la problemática ya que es una realidad latente y preocupante en muchos de los países de la región latinoamericana; esto incluye situaciones en las que los mayores han dejado solos, descuidados, maltratados, ya sea por parte de sus familias o de las instituciones. En países como Colombia, los adultos mayores son abandonados en los hospitales, (OEA, 2019).

Del mismo modo, es de considerar que el abandono de los adultos mayores constituye una violación de sus derechos, incluido el derecho a vivir con dignidad, el derecho a salud y el bienestar, el derecho a la protección contra el maltrato y la discriminación enfatiza en la necesidad de proteger a los adultos contra el abandono y la negligencia, así como prevenir estas situaciones a través de programas y acciones específicas. Esto incluye medidas para fortalecer la protección social, garantizar el acceso a servicios, la atención y promover la conciencia pública. Sobre este tema la OEA destaca la importancia de establecer los elementos o instrumentos jurídicos que tengan medidas concretas para promover los derechos de los adultos mayores en la región, incluido el derecho a vivir sin abandono, (OEA, 2019).

Este organismo, además, reconoce que el abandono puede tener afectaciones graves en el bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores. Entre estas afectaciones se encuentran el deterioro de la salud física y mental, ya que puedes poner a las personas a condiciones de vida precarias, la falta de atención médica adecuada y aislamiento social. De la misma manera, se detecta una mayor vulnerabilidad a la violencia y al maltrato, ya que los adultos mayores que son abandonados podrían estar en riesgo de sufrir abusos físicos, emocionales, financieros, incluso sexuales, por parte de cuidadores o de otras personas debido a su situación de vulnerabilidad y dependencia. El abandono también puede llevar al aislamiento emocional y social, lo que puede redundar en afectaciones en salud mental como depresión, ansiedad y baja autoestima, (OEA, 2019).

3.3 Adulto Mayor como sujeto de derechos

Para este estudio se considera como un sujeto de derechos a cualquier persona o grupo de personas que poseen derechos legales reconocidos y protegidos por la ley o por normas internacionales. Ello implica que los derechos son inherentes y son fundamentales, por tanto, deben ser respetados, protegidos y cumplidos por parte de los gobiernos, las instituciones y la sociedad en general. El reconocerse como sujeto de Derecho significa que se tiene la capacidad de reclamar y ejercer los derechos, así como exigir responsabilidades a quien tengan la obligación de garantizarlos, (ONU, 1948).

Esto implica que todas las personas, pero en especial los adultos mayores, tienen derechos básicos inalienables, independiente de su edad, género, raza, etnia, religión, orientación sexual, su condición económica u otras características. La ONU ha adoptado varios instrumentos internacionales que reconocen y protegen los derechos de los adultos mayores, entre ellos se incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, el Pacto por los Derechos Económicos y Sociales, entre otros, (ONU, 2023).

Mientras que la OEA ha adoptado la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos Humanos para las personas adultos mayores, en esta se establecen que los. Que los mayores son sujetos de derechos y se establecen medidas específicas para promover sus derechos en toda la región americana. Entre los derechos se incluyen el derecho a la vida, la salud, la dignidad, la libertad, la participación, la seguridad social, la no discriminación en todas las esferas de la vida cotidiana, (OEA, 2015).

3.3.1 *Adultez mayor*

La Organización Mundial de la Salud define la adultez mayor como la etapa de vida que sigue a los 65 años. Sin embargo, esta definición puede variar de acuerdo con las lógicas de cada país. En algunos países la edad de oro inicia los 60 años, mientras que en otros inicia las 62 y otros en el a los 65 años, la vejez se considera como parte de la última etapa de vida del ser humano. En esta etapa hay aspectos como la edad, la

salud, la autonomía, la dependencia, etc., es un ciclo en donde se hacen evidentes realidades subjetivas y colectivas, en cuanto al envejecimiento.

Al respecto (Montero, 2020) afirman que:

Aspectos como la edad, la salud, la movilidad, la finitud y la autonomía se anudan en una revelación corporal donde se cruzan “estar viejo” y “sentirse viejo”. Cómo se ven y se sienten, cómo ven a sus pares y cómo consideran que los ven. Son voces a través de las cuales se hacen evidentes realidades subjetivas y colectivas en torno a la dependencia o independencia, la autonomía, la enfermedad, la responsabilidad o la obligación.

Por otra parte, el envejecimiento se define como proceso continuo heterogéneo de múltiples transformaciones biopsicosociales desde las que nos diferenciamos unas personas de otras, Para (Bautista, 2018):

La vejez es la etapa final de nuestras vidas, es en esta etapa donde todos empiezan a tener debilidades tanto físicas como sociales, donde la falta de atención por parte de los jóvenes hacia el adulto mayor se ha ido incrementado, a esto se le suma que gran parte de las autoridades se enfocan en otros temas dejando de lado la calidad de vida de un adulto mayor. Es así como el tema de la tercera edad es de orden prioritario, por el alto déficit y el abandono en infraestructura por parte de nuestra sociedad que no considera prioritario el desarrollo de proyectos a este sector de la población, por consiguiente, los ciudadanos no los consideran productivos económicamente- (s.f.).

Aspectos como la edad, la salud, la movilidad, la finitud y la autonomía se anudan en una revelación corporal donde se cruzan “estar viejo” y “sentirse viejo”. Cómo se ven y se sienten, cómo ven a sus pares y cómo consideran que los ven. Son voces a través de las cuales se hacen evidentes realidades subjetivas y colectivas en torno a la dependencia o independencia, la autonomía, la enfermedad, la responsabilidad o la obligación, (Montero, et al. 2020).

Para Sequeira y Silva (2016), el fenómeno del envejecimiento en los últimos años da cuenta de una realidad en la que, por un lado, no se mejoran las condiciones de vida de los adultos mayores y no se les da un rol o un espacio adecuado para la participación en la sociedad. Entonces una de las mayores preocupaciones de llegar a esta edad tiene

que ver con la exclusión en la sociedad, ya que muchas las personas que fueron vitales para la economía y para el sistema familiar, en la vejez, muchas veces son maltratadas física y psicológicamente, por lo que, aducen pérdida de su dignidad y respeto.

Por ello, (Sequeira y Silva, 2017) refieren:

El fenómeno del envejecimiento de la población en los últimos años se realiza en un contexto en el cual no implica, por un lado, la mejora en la calidad de vida de las personas mayores, y por otro, no hay una adaptación a esta realidad, en la que los mayores carecen de un rol y de un espacio social adecuado. (p.105).

El envejecimiento como proceso en constante transformación, se ha convertido en la actualidad en una de las claves fundamentales para comprender el siglo XXI. Sin duda, el planeta envejece, los indicadores demográficos nos apuntan hacia un cambio en la estructura de edad de las sociedades, pero pareciera que las mismas sociedades no otorgan a esta cuestión la importancia que debieran. (Mendizabal, 2018, pág. 47).

3.3.2 Redes de apoyo – cuidado del adulto mayor

Las redes de apoyo están compuestas por miembros de la comunidad, incluyendo familiares, amigos, vecinos, grupos de pares y organizaciones sociales. Estas redes establecen vínculos solidarios y de comunicación con las personas adultas mayores, ello, permite satisfacer necesidades particulares de esta población, brindándoles apoyo emocional, social, en salud y otros aspectos para la atención a las necesidades propias del envejecimiento. Las redes de apoyo son fundamentales para el bienestar y salud de las personas, se ha demostrado que quienes cuentan con estas, tienen una reducción significativa en síntomas de en salud mental como depresión, aislamiento, ansiedad, etc. De la misma manera, aumentan las relaciones sociales saludables, lo que conlleva a una mejora en su calidad de vida.

Según para Perez y Serrano (2015), manifiestan que:

La red de apoyo se refiere al intercambio entre familiares, amigos, vecinos y miembros de una comunidad. No solo la red de apoyo es exclusiva de la familia y del hogar, donde se ha confirmado que compartir ambientes diferentes con otros miembros de la familia, en los adultos mayores las redes de apoyo social son

determinantes para su estado de salud, su ausencia incrementa el riesgo de trastornos físicos y psicológico. (s. f.).

En este punto, conviene señalar que la primera red de apoyo para el adulto mayor es la familia, ya que en ella se desarrollan las funciones protectoras básicas de la vida cotidiana, entonces, dado que la familia es la primera red social que posee el individuo a lo largo de la vida en un sistema familiar funcional, este es el primer soporte de cuidado y protección. Al concebirse como una red de apoyo social, debería proveer al individuo de aspectos fundamentales para su desarrollo, tales como: la socia afectividad, el apoyo en tareas diaria, rutinas, en establecimiento de límites, normas, funciones y tradiciones, pero también es el espacio de aprendizaje continuo. En la vejez debería ser el principal soporte de acompañamiento, (Fuíste, et al, 2018)

En el ámbito comunitario, las redes de apoyo se consideran como sistemas de apoyo social que se desarrollan dentro de una comunidad para brindar ayuda a compañía y recursos a las personas mayores. Estas redes involucran a miembros de la comunidad, incluyendo vecinos, organizaciones locales, instituciones religiosas, grupos de voluntarios y servicios sociales. La OMS ha desarrollado productos relacionados con el envejecimiento saludable y las redes de apoyo comunitarias, en estos se reflejan las perspectivas y políticas promovidas por la organización en acompañamiento con otras organizaciones del orden territorial y local, as cuales propenden por el bienestar social y la inclusión de los adultos mayores. En el caso, se considera como red de apoyo social la Pastoral Social adscrita a la Diócesis de Soacha, en la que se desarrolla el programa Tejiendo Comunidad.

3.3.3 Estado como garante de los Derechos del adulto mayor

La legislación en derechos para el Adulto Mayor en Colombia, considera a la Ley 1850 de 2017 en el Artículo 12, la cual promueve las redes de apoyo para fortalecer los vínculos familiares y así evitar la institucionalización y la penalización ya que es la familia encargada de suplir las necesidades biológicas y afectivas de los Adultos.

Así mismo, el Artículo 46 de la Constitución Política de Colombia, manifiesta que el Estado, la familia al igual que la sociedad, se integrarán en una sola para promover

una vida activa y sana del Adulto Mayor, garantizando la salud, subsidio alimentario en caso de abandono.

Por consiguiente, la Legislación Colombiana estipula unos principios, derechos y deberes llevando a la protección del adulto mayor como sujetos de derechos, teniendo en cuenta su estado de vulnerabilidad. De ahí que la ley 1251 de 2008, establece en su artículo primero lo siguiente:

La ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia, y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia, (Ley 1251, 2008).

El Estado aplica métodos para garantizar el goce efectivo al derecho a la vida, vivir dignamente en su vejez hasta el fin de sus días, disfrutando de igual condiciones con otros sectores de la población. Ahora bien, la Ley 1850, 2017, en el artículo 12 relacionado con las medidas de protección para adulto mayor, refiere que:

(...) promover las redes de apoyo con el fin de asegurar los vínculos, la compañía y el apoyo del núcleo familiar del adulto y así evitar la institucionalización y la penalización. Ya que es necesario involucrar de manera directa a la familia quien es la encargada de suplir la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos, (p. 4).

Finalmente se reconoce que el Estado debe garantizar los derechos de los adultos mayores, tal como lo establece la constitución política de Colombia en 1991, por lo tanto, los entes de control deben velar porque los funcionarios estatales y las instituciones gubernamentales también cumplan con la normativa de proteger los derechos de los adultos mayores. Así mismo, el estado de garantizar unos mínimos vitales de subsistencia para población mayor, reconocida como sujeto de derechos desde el marco legislativo internacional y nacional.

3.3.4 El Trabajador Social como garante de derechos de la población del Adulto Mayor

El trabajo social, desempeña una función esencial en la protección y promoción de los derechos humanos de los adultos mayores, ya que nuestra práctica profesional se fundamenta en principios éticos y legales que respaldan la defensa de los derechos individuales y colectivos, con un enfoque particular en la dignidad, la autonomía y el bienestar social.

En consonancia con la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, los Trabajadores Sociales abogamos por la promoción de la conciencia de derechos entre los adultos mayores, utilizando enfoques participativos y de empoderamiento para capacitarlos en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos civiles, sociales, económicos y culturales. Este proceso incluye la sensibilización sobre la legislación pertinente, los mecanismos de reclamación de derechos y la identificación de situaciones de vulnerabilidad o discriminación.

Para Ramirez y Silva (2018)

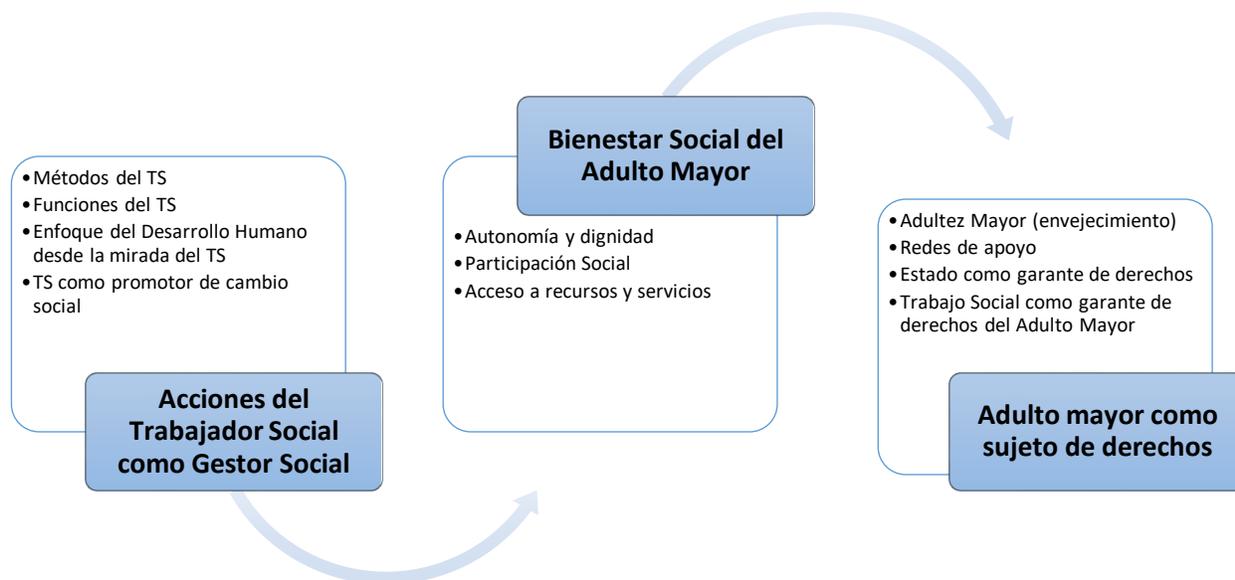
(...) los trabajadores sociales, siendo profesionales que se proyectan de manera integral, estamos en la capacidad de construir políticas públicas que promuevan garantías políticas, sociales y económicas que dignifiquen al adulto mayor; así como proyectar espacios en donde esta población participe de actividades y proyectos que beneficien su bienestar y aporten al fortalecimiento de sus capacidades y habilidades. (p.26).

En términos de intervención, tenemos la responsabilidad de facilitar el acceso de los adultos mayores a servicios sociales y de salud, implementando estrategias de trabajo en red con profesionales de diversas disciplinas y agencias gubernamentales y no gubernamentales. Este trabajo implica la gestión y coordinación de servicios, la orientación y apoyo a los adultos mayores y sus familias en la toma de decisiones informadas sobre su bienestar y cuidado.

En situaciones de crisis o vulneración de derechos, tendremos la capacidad de brindar intervención de emergencia y protección, utilizando enfoques basados en derechos, diferenciales y centrados en la persona para garantizar la seguridad y el bienestar de los adultos mayores.

Figura 3

Representación gráfica de relación entre categorías y subcategorías de análisis



Nota: la anterior gráfica da cuenta de la relación entre categorías y subcategorías de análisis de este proceso de sistematización. Fuente: elaboración propia (2024).

4. Contexto de la Experiencia

4.1 Contexto de la experiencia

La experiencia sistematizada, tuvo lugar en la parroquia Cristo Doliente del barrio Class de la localidad 8 de Kennedy, adscrita a la Pastoral Social de Soacha y comedor Betania de la Diócesis.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Pastoral Social en su postura de servicio a la comunidad se hace presente, orientando y promoviendo el desarrollo integral del hombre, basándose en los principios del evangelio por medio de la iglesia católica, es decir, es una institución de carácter religioso que hace presencia en el territorio de Soacha, con una mirada social en atención a los menos favorecidos, (Pastoral Social, Caritas Colombia, 2020).

El comedor Betania, adscrito a la Pastoral Social de Soacha, se ubica en la calle 57 # 7-94 León XIII de Soacha, en este se imparte el evangelio y a se cuenta con el programa: Cucharadas de Amor, conocido como el comedor comunitario de la casa

Betania de la comuna 3 de Soacha, en este espacio se brinda el almuerzo a más de 150 personas entre niños, niñas y adultos mayores.

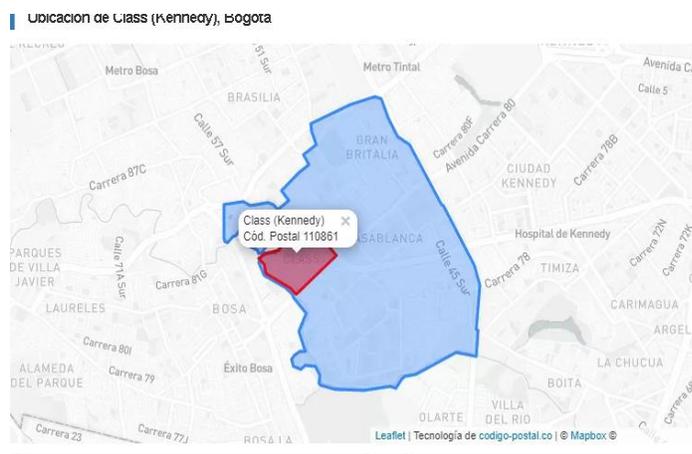
En el comedor de Betania se encuentra ubicado un P.A.O. que es un Punto de Atención y Orientación al Migrante Venezolano, allí se brindan las primeras ayudas humanitarias a algunas familias, debido que el municipio de Soacha es uno de los lugares en donde con mayor frecuencia decepciona población flotante y migrante.

La Pastoral Social de Soacha en su misión de evangelización tiene el programa de Adulto Mayor en las 16 parroquias adscritas, y con el apoyo de los profesionales del comedor Betania, realizan talleres de formación a los agentes pastorales de cada iglesia, así entonces me fueron encomendadas un total de 7 parroquias para el acompañamiento social a la población mayor, sin embargo, para este producto tal como mencioné enmarque o delimité mi experiencia específica en la parroquia Cristo Doliente del barrio Class de Kennedy en el sur de Bogotá, es decir, que la incidencia de la Pastoral, no se da únicamente en el municipio de Soacha, sino que también adhiere a otros espacios zonales, (Pastoral Social, Caritas Colombia, 2020).

Dicho esto, en cuanto al contexto territorial, he de indicar que el barrio Class Roma se encuentra ubicado en la localidad octava de Kennedy, entre la avenida Ciudad de Villavicencio al norte y el Río Tunjuelito al oriente (Ak 86 y Krr 82B) al occidente, a su alrededor se encuentran los barrios Casa blanca, el Carmelo, Britania y Ciudad Roma.

Figura 4

Cartografía del barrio Class



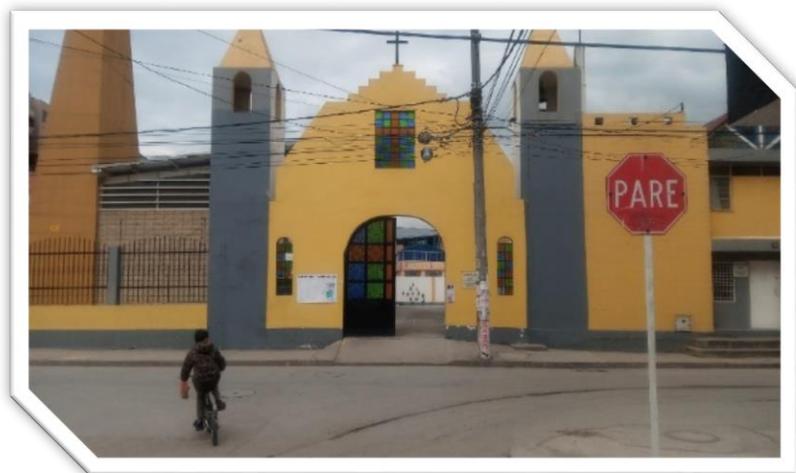
Nota: la anterior gráfica corresponde al mapa de ubicación de Class Roma. Fuente: google maps (2024).

La parroquia Cristo Doliente se encuentra ubicada en la Crra 81# 57 A 54 Class Kennedy Bogotá, en este centro religioso se manejan una serie de programas algunos en el ámbito de la evangelización como son: la legión de María, el adulto mayor y catequesis y otros de carácter social.

La población atendida correspondió a 17 participantes adultas mayores entre 60 y 87 años de edad, quienes se reúnen todos los martes de 2:00pm a 5:00 pm. Estas reuniones están enfocadas en la integración de los adultos, brindándoles un espacio donde ellas se encuentren y compartan las actividades realizadas por la agente pastoral como son: la pintura, el dibujo, el colorear mándalas, reflexionar sobre la palabra de Dios en la misa anterior el domingo, al igual la participación de los diferentes talleres y charlas que traen las practicantes de trabajo social de la Uniminuto.

Figura 5

Parroquia El Cristo Doliente



Nota: la anterior imagen muestra la fachada de la Parroquia Cristo Doliente del Class. Fuente: google maps (2024).

4.2 Actores de la experiencia

Los actores identificados durante la experiencia de mis prácticas en la Pastoral Social de Soacha se encuentran situados en el mapa de actores, en donde se clasificarán

por actores y actores institucionales, que hacen parte como grupo de trabajo para el bienestar de la comunidad.

Se evidencia a continuación, conforme al rango de acción de cada uno de ellos:

Director: Padre Ricardo M., y el padre Alexander R., **sub director** del comedor Betania y actores fundamental en el proceso de los programas del adulto mayor, el apoyo que nos brindan es esencial para la realización de teórico- práctico en las parroquias adscritas a la Pastoral.

Coordinadora: Susana G, quien en su rol de interlocutora que me acompañó en el seguimiento de las actividades que realice en las diferentes parroquias que tienen grupos de adultos mayores.

Voluntarios del comedor: grupo de personas que están comprometidas con el programa “Cucharadas de Amor” brindando de lunes a viernes los almuerzos para la población adulta del sector y los niños y niñas de la Fundación San Antonio beneficiarios del programa “Redes”.

Párroco: actor social y líder de las parroquias, con el párroco fue mínima la interacción que se tuvo debido a que su compromiso con la comunidad a nivel espiritual no le permitió en el año 2023 integrarse con el grupo del adulto mayor de Class.

Agentes pastorales: los agentes pastorales son los primeros contactos que se tienen para trabajar con los adultos mayores, ellos ejercen rol de liderazgo con grupos y acompañamiento desde la parte espiritual, ya en el trabajo de campo son aliados para el hacer del Trabajo Social, con ellos se realizan los cronogramas para la realización de las actividades durante las prácticas en las parroquias.

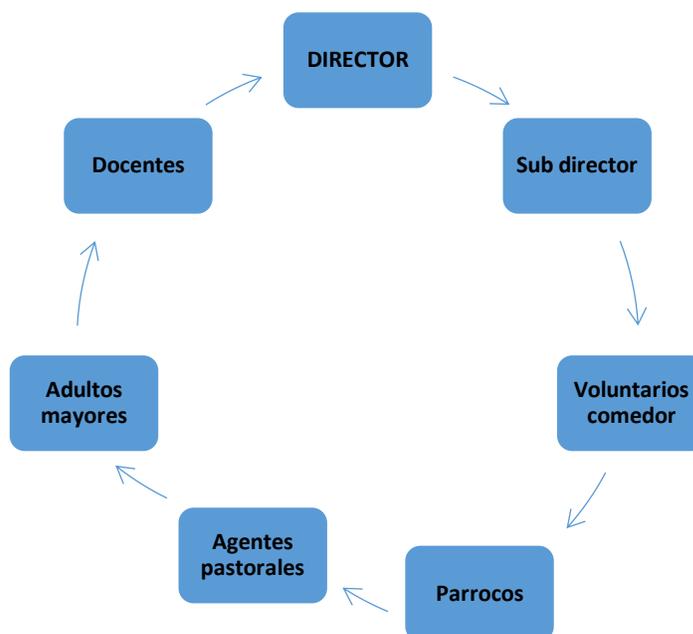
Adultos mayores: son la población que fue sujeto de acompañamiento y ahora de este estudio, quienes se involucraron de forma directa en las actividades del equipo social y estuvieron a disposición de mi proceso, participando activamente en las diversas actividades, encuentros y otros, planeados desde la coordinación psicosocial.

Docentes: Las docentes Paola B y Nayibe, B como parte fundamental de mi Proceso como estudiante en mis prácticas profesionales, las encargadas de vigilar, apoyar y guiar durante todas mis prácticas 1y 2, en la Pastoral Social, al igual con

la interlocutora de la Pastoral, estuvieron pendientes de cómo iba realizando mis actividades en las diferentes parroquias asignadas.

Figura 6

Mapa de Actores involucrados en la experiencia



Nota: descripción de la figura. Fuente: método de mapa de actores realizada con la finalidad de determinar el rango de interés de cada involucrado, elaboración propia (2024).

A continuación, se nombrarán los actores institucionales que forman parte fundamental en el proceso del desarrollo de los objetivos de la Pastoral Social de Soacha:

Pastoral social de Soacha: es un organismo eclesiástico sin ánimo de lucro, dependiente de la diócesis de Soacha, la cual se hace presente en la sociedad, promoviendo orientar y promover el desarrollo integral del hombre mediante el evangelio. Como actor social involucrado, este organismo eclesiástico nos ha brindado la oportunidad de realizar las prácticas en trabajo social teniendo el acercamiento a la comunidad.

Comedor Betania: Institución adscrita a la Pastoral Social, parte fundamental para la realización de las practicas I y II, por consiguiente, es el primer acercamiento que se tiene con las comunidades, debido a que varias fundaciones adscritas al comedor Betania se encuentran realizando gestiones sociales como: P.A.O. (Punto de Atención a Migrantes Venezolanos), el acercamiento a esta población vulnerable es muy poca, pero, si se hace gestión por medio del comedor al brindarle en ocasiones el almuerzo.

La Fundación San Antonio, es otro actor social influyente en las practicas debido a su objetivo en apoyar las tareas de los niños/as y adolescentes y brindar actividades para los tiempos libres. Este acercamiento con los estudiantes está en la recolección de documentos para el ingreso al comedor donde se le suministra el almuerzo que se les brinda de lunes a viernes.

UNIMINUTO, en sus documentos de Políticas Institucionales define la práctica Profesional como una de las estrategias de la Política de proyección Social, en la cual está última busca “ garantizar la interacción entre la comunidad educativa y la sociedad, para que, a partir del reconocimiento de diferentes contextos, se puedan co-crear cambios positivos que transformen la realidad socio-cultural, económica y ambiental de las comunidades y las regiones donde se hace presencia institucional, a ´partir de

procesos articulados de formación de investigación aplicada y de diversos proyectos con impacto social” (UNIMINUTO 2018, p 3).

Banco de Alimentos:

El Banco de Alimentos, es una institución del sector privado y organizaciones sin ánimo de lucro, la cual trabajan en servir a las comunidades en condición de vulnerabilidad, alimenticia y desnutrición. Reciben donaciones en alimentos, los cuales son clasificados de manera segura, eficiente y equitativa, al igual contribuyen a las seguridad alimentaria y nutricional de sus beneficiarios.

<https://www.bancodealimentos.org.co/>

Del mismo modo, en la parroquia se concentra el Programa “Cucharadas de amor”, este es uno de los más importantes en la Pastoral Social, comedor Betania y la fundación Pan de Vida Cer, la cual es el intermediario con el Banco de Alimentos para el suministra de los alimentos el cual brinda el almuerzo con la colaboración de 38 voluntarios en la cocina para la realización de estos alimentos de lunes a viernes en el horario de 11:30 am a 1:30 pm.

La intervención del trabajador social en casa Betania, ha permitido desarrollar las habilidades de conocimiento adquiridas en la universidad y puestas en prácticas como las visitas domiciliarias y seguimientos a los adultos mayores para el ingreso al comedor, recolección de documentos para la base de datos, la labor que se hace con los voluntarios en las diferentes actividades cada dos meses como trabajos de grupo para fortalecer una sana convivencia, al igual se hace la recolección de documentos para el ingreso a la base de datos y mantener actualizada la misma.

Finalmente, se resalta la intervención de actores involucrados muy importantes que intervinieron directa e indirectamente con los grupos de adultos mayores como: la Fundación” pan de vida cer”, Banco de alimentos y la Fundación “Espacios de vida” las cuales han sido de gran aporte para la vinculación del grupo del adulto mayor en la parroquia Cristo Doliente del barrio Class de Kennedy en las diferentes actividades.

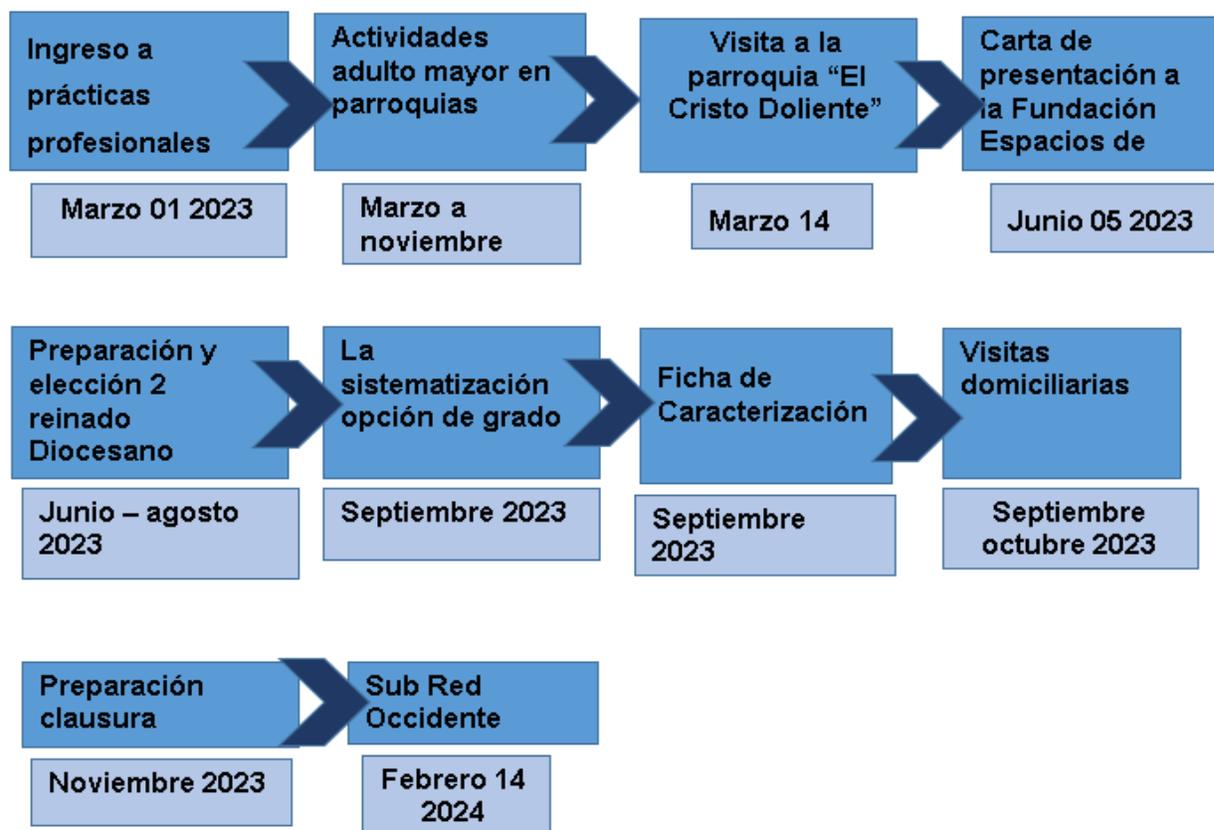
5. Reconstrucción de la Experiencia

En este capítulo se presentan los diferentes instantes en que se realizaron las acciones de práctica profesional, priorizando los momentos más significativos y de mayor aporte a la formación como Trabajador social y el acompañamiento social a Adultos Mayores de la Pastoral Social en la parroquia Cristo Doliente.

5.1 Línea del tiempo

Figura 7

Línea del tiempo



Nota: hitos relevantes de la experiencia según el mes. Fuente: elaboración propia (2024).

Marzo 01 2023, Ingreso a prácticas a Pastoral Social de Soacha

Para iniciar, el primer espacio la apertura de prácticas profesionales en la Pastoral, me gustaría narrar que yo tenía presupuestado hacer las prácticas en el hospital de Mederi, debido a que estaba realizando el voluntariado con pacientes alto costo. Se hizo todo el proceso con la Universidad y el hospital Mederi, sin ningún resultado satisfactorio.

La coordinadora de prácticas me sugiere que, "si me gustaría realizarlas en la Pastoral Social en el comedor Betania", ya que allí se trabajaba con diversos ciclos poblacionales y esto fue de mi interés, así que acepté. Llegue al comedor Betania el día 4 de marzo a las 8:00 am en el León XIII de Soacha, me presenté como estudiante de la UNIMINUTO dispuesto a realizar las prácticas; al ingresar el coordinador del comedor se quedó mirándome y dijo: "¿verdad viene a prácticas?", el asombro fue debido a mi edad; con 59 años hay personas que no creen que esté en mi formación de pregrado en Trabajo

Social, ello quizá por algunos estereotipos socioculturales en los que se considera que la población mayor de edad no puede o no debe asistir a espacios universitarios, ya que estos están destinados a personas jóvenes, quienes apenas arrancan su proyecto de vida, sin embargo, considero que esto no es así, porque las personas a mi edad que están entrando a la etapa de la adultez o ya estén dentro de ella, el educarnos nos ayuda a la autoestima, el saber nuevas cosas, adquiriendo habilidades en las tecnologías e integrándonos a una sociedad que por nuestra edad somos excluidos en ocasiones a la participación familiar y social. En ese espacio espere a la coordinadora del comedor Betania, psicóloga social, ella me dio la bienvenida, me enseñó el lugar y me presentó con todo el grupo que conforma el comedor, me recibieron con mucho respeto un punto a mi favor es mi edad de señor adulto.

Luego de la presentación ante el grupo que conforma la casa Betania, entre los que se encuentran: los voluntarios que integran el comedor, P.A.O. (Punto de Atención y Orientación a migrantes venezolanos), los representantes de F. S. A. (Fundación San Antonio) también llamada REDES, encargada de apoyar a estudiantes en tareas y brindarles el refrigerio en apoyo con la fundación F.S.A.

Del mismo modo la señora Susana, me orientó acerca de las actividades que tendría durante mi permanencia en las prácticas, mis horarios, también me informó que la casa Betania cuenta con 16 parroquias adscritas y siete (7) de ellas tienen grupos de adultos mayores, afirmando la necesidad de hacer presencia en apoyo a los agentes pastorales e intervenir en la transformación de estos grupos de acuerdo con los roles y las metodologías propias del hacer del trabajo social.

Por otra parte, la coordinadora también me explicó acerca de la labor tan importante de la Fundación Pan de Vida Cer, y su rol como intermediario del el Banco de Alimentos para el suministro de los mercados para el comedor. Así también, me fue informando que debíamos mantener la base de datos actualizada y estar apoyando en el comedor a la hora de la entrega de los alimentos, haciendo revisión de las asistencias de las personas, se me encomendó también la realización de visitas domiciliarias y seguimiento a los adultos mayores que dejaban de asistir al espacio del comedor, ya que para la institución es importante saber qué pasa con las personas sobre todo aquellas que están en mayor riesgo o vulnerabilidad.

Seguidamente, se hizo la reunión con el padre director y la coordinadora del comedor, para la presentación del nuevo grupo que llegaba a realizar las prácticas. Nos reunimos a las 3:00pm en el salón de juntas; los sacerdotes me felicitan por ser un ejemplo de superación y estar estudiando a mi edad, “punto que me favorece”. Los padres nos dan la bienvenida al grupo de trabajo de la pastoral, sin embargo, me solicitan a mí en especial que organice el segundo reinado diocesano del adulto mayor que se tenía programado para ese año, y se veía difícil realizarlo debido que las parroquias no tenían presupuesto para este evento, es decir, me delegaron las gestiones asociadas a la preparación y desarrollo de la actividad con las parroquias adscritas.

Para concluir, con el grupo de prácticas II, se realizó un cronograma de actividades, para cada una de las parroquias a visitar y se empezó a trabajar.

2023-1 Actividades adulto mayor en parroquias

Presentación a las 7 parroquias adscritas a la Pastoral Social de Soacha. En marzo 2023, se realizan las visitas a las parroquias El Señor dela Divina Misericordia (José Antonio Galán Bosa), Cristo Doliente (Class Kennedy), El Señor de los Milagros (Independencia Bosa), San Matías Apóstol (el Perdomo), San Antonio María Claret (La Despensa Bosa), Sagrado Corazón de Jesús (Los olivos Soacha) y Sta. María de Nazaret (casa del abuelo Soacha Compartir), la cual se hace presentación del nuevo grupo de Trabajo Social de prácticas I.

Así mismo, como Trabajado Social hice uso de métodos que me permitieron realizar actividades para el mejoramiento constante en la calidad de vida de la población, empecé a realizar un cronograma de tareas para cada parroquia, formulando y ejecutando planes de intervención social. Se decide hacer reuniones con cada grupo y observar individualmente que fortalezas y debilidades tenían los integrantes que asistían al grupo. Se puede analizar que varias señoras dependen del bastón, otras tienen problemas de cadera, al igual se observa que la mayoría por su estado avanzado de edad presentan problemas de visión.

Se decide que las actividades deberían ser lúdicas como: el baile donde sentadas podían realizar ejercicios con los piernas y brazos. Los aros al igual que otros ejercicios

implementados fueron importantes para tener activos a los adultos mayores, teniendo en cuenta las debilidades mencionadas.

Siguiendo con las acciones encaminadas al bienestar social de los adultos mayores, se hicieron ejercicios de estimulación cognitiva, con el fin de estimular el cerebro para el fortalecimiento de la autonomía funcional, además refuerza y aumenta la autoestima del adulto, ayuda a la interacción social evitando el aislamiento, episodios de estrés y soledad, mejora la calidad de vida de las personas. Entre otros, los ejercicios implementados fueron concéntrese, dibujos de mándalas, juegos del ahorcado, el bingo, juegos de cartas, parques y juegos de jenga. Esta interacción de las actividades con los adultos mayores, me permitió influir de manera positiva y obtener de ellos la confianza para integrarme el grupo.

De igual forma, de una manera intrínseca respetando los valores y la dignidad humana, no hacer daño, el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos humanos y la justicia social, se realizaron talleres como parte de fortalecimiento y empoderamiento hacia el Adulto Mayor como población vulnerable. Dichos talleres fueron enfocados a los Derechos de los Adultos, Bienestar Social y Garantía de Derechos, como parte de las funciones del T.S.

Figura 8

Acciones formativas para el adulto mayor



Nota: actividades de los adultos mayores. Fuente: elaboración propia (2024).

Visita por primera vez a la parroquia “El Cristo Doliente” barrio Class localidad 8 de Kennedy

En marzo 14 de 2023, me presento a las 2:00pm ante la señora Elsa, agente pastoral y coordinadora del programa del Adulto Mayor de la parroquia “El Cristo Doliente” del barrio Class, como estudiante de trabajo social en formación para la realización de mis practicas I del primer semestre del año 2023, proyectando además realizar mi trabajo de opción de grado en el marco de la sistematización sobre las experiencias que vividas con este grupo.

El motivo por el que decidí hacer mi opción de grado con esta parroquia, fue por la gran experiencia que tuve del compartir e intervenir con la población adulto mayor, los retos que implicó acercarme y convivir casi que gran parte de mis días atendiendo casos, activando rutas, diseñando sesiones formativas, gestionando apoyos, todo para mejorar las condiciones de vida de los adultos.

Mediante la observación y el trabajo de inmersión en las diferentes parroquias, se evidenció que su condición de vulnerabilidad debía ser analizada más profundamente. Así mismo como Trabajador Social en su disciplina y como objeto de apoyar y fomentar los cambios sociales que me permitieran tener una mejor calidad de vida, consiguiendo interactuar en el entorno de esta población que se ve excluida por el Estado, sociedad y la familia y son vulnerados a diario sus derechos como Sujetos de derechos, garantía de los Adultos Mayores y I Bienestar Social.

Se conoce el grupo conformado por 18 Adultas Mayores con edades entre 60 a 87 años de edad, con situaciones económicas precarias, abandono y soledad familiar. Teniendo en cuenta lo anterior se empieza hacer un plan de trabajo donde se incluyen actividades encaminadas al Trabajador Social desde el rol como gestor social, garantía de Derechos de la población del Adulto Mayor, bienestar social y Adultos Mayores como sujetos de Derechos. De la misma forma como función del T.S, en la evaluación, valoración y ejecución de planes de intervención social, se empiezan a generar alianzas con entidades públicas como la Secretaria de Salud de Bogotá, Sub red Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y privadas como la Fundación Espacios de vida.

Carta de presentación a la Fundación Espacios de Vida.

Con el fin de vincular el grupo del Adulto Mayor a nuevos espacios de integración con otras organizaciones sociales, desde una postura de necesidad de participación social e inclusión social, para mejorar la calidad de vida de los adultos, se decide empezar a adelantar gestiones con diversas organizaciones del sector privado y público.

Teniendo en cuenta lo anterior, el 05 de junio 2023, se hace solicitud formal a la Fundación Espacios de Vida. El interés de buscar la articulación con esta institución obedece a que es una organización social, con más de 20 años trabajando para promover los talentos artísticos y culturales mediante procesos de formación en danzas y teatro, con amplia experiencia, además de contar con un equipo cualificado de reconocimiento en estos temas, que ha trabajado con adultos mayores.

Dirigido a diferentes grupos poblacionales en riesgo de vulneración, este acercamiento a la Fundación es importante debido que también cuentan con un grupo de Adultos Mayores, que son dirigidos por profesionales en arte y cultura, además de espacios dentro de la Fundación para realizar talleres, charlas y eventos. De otra parte, desarrollan proyectos para la población adulta por medio de la alcaldía local, lo cual nos permite tener relación con otras fundaciones e instituciones de la localidad, logrando potenciar en el desarrollo de habilidades en su vida social como la inclusión con otros grupos de adultos y la participación activa en diferentes escenarios. Estas integraciones con otros sectores ayudan a la salud mental, física, capacidad cognitiva, vinculación con el medio ambiente, ayudando al afrontamiento de obstáculos y desafíos con mayor confianza.

Figura 9

Gestión con la Fundación Espacios de vida

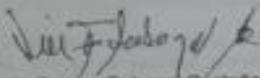
Bogotá D. C. junio 5 de 2023

Señor:
 Javier Cabezas
 Representante legal
Fundación Espacios de Vida
 La Ciudad.

Deseándoles éxitos en sus labores y que goce de una excelente salud.

De antemano quiero agradecer, el apoyo que en reunión pasada me manifestó en su colaboración para el grupo del Adulto Mayor de la parroquia El Cristo Doliente del barrio Class de la localidad 8 de Kennedy, teniendo en cuenta su vocación de servir a la comunidad y con sus proyectos del adulto mayor. Solicito sea tenido en cuenta en sus actividades hacia ellos.

Agradezco su colaboración y su gentileza para el grupo de la parroquia El Cristo Doliente del barrio Class.


 Luis Ferney Sabogal Castaño
 Trabajador Social en formación
 Corporación Universitaria Minuto de Dios

*Atendido por
 Gabyola Esquivel
 JUNIO 8/23
 313 5547075*

Nota: descripción del documento: carta a Fundación Espacios de Vida para nuevos espacios de integración.

Preparación y elección del Segundo Reinado Diocesano del Adulto Mayor.

El reinado del adulto mayor fue un evento que se realizó por primera vez en el año 2018, el cual busca celebrar la vida, la experiencia y la sabiduría de los adultos mayores de las parroquias pertenecientes a la Diócesis de Soacha. Este evento social, tiene la visión de la pastoral en contribuir a la construcción del tejido social, fortaleciendo los procesos de evangelización, incidiendo activamente en la transformación de la sociedad y la integridad del ser humano y como parte de restablecimientos de los derechos fundamentales del adulto mayor, donde la integración de esta población que ha sido excluida contra su voluntad o no tienen voluntad propia para integrarse por sí mismas

al entorno social y la marginación por la familia se ve reflejado en la falta de atención llegando al abandono y la soledad.

Por lo anteriormente descrito, se inicia la preparación del segundo reinado Diocesano, con el objetivo de integrar a todas las parroquias que trabajan con adultos, integrar a las familias y de igual manera la participación de las comunidades donde pertenecen cada parroquia. Así mismo, se busca rescatar los valores de esta población Adulta Mayor como Sujetos de Derechos, Garantía de derechos y Bienestar

Para la realización de este evento se realizó una planificación cuidadosa donde en primer lugar se realiza una reunión con los agentes pastorales y el grupo de cada parroquia, para conocer su opinión de participar en el segundo reinado diocesano; algunos grupos no estaban de acuerdo, referían que en el reinado anterior se generó en los grupos un desgaste de energía en cada participante, otro grupos mencionaron que también fue un gasto económico y que al final no estuvieron en acuerdo con la elección hecha por el jurado ya que la reina fue nombrada a conveniencia pastoral, también se le planteó la idea a los sacerdotes de las parroquias pero en algunos casos no se recibió la aceptación y apoyo por parte de ellos para la realización del evento.

Es por ello que se comenzó a dialogar con la coordinadora del comedor de tal manera que, en las reuniones quincenales de formación de los agentes pastorales, se comenzó a plantear la idea de hacer el reinado, a pesar de la negativa de algunos integrantes, también se expuso la idea de actividades para recoger fondos para la realización del mismo.

Durante la planeación del segundo reinado diocesano tuvimos una serie de obstáculos entre ellos la falta de interés y apoyo de algunos sacerdotes de las parroquias, ya que no querían participar o indicaron no tener presupuesto para el apoyo de su reina.

Otro inconveniente que se presentó fue que coincidió con el periodo de vacaciones de semestre; ya que la preparación se realizó entre los meses de junio a agosto 2023. Por otro lado, al ser una pieza esencial en algunas parroquias como Cristo Doliente, el Señor de la Divina Misericordia y San Antonio María Claret; algunos grupos de adultos mayores deciden participar y algunos otros desistieron por falta de recursos económicos, es por ello que se le propuso a los grupos que hiciéramos rifas, venta de comida los domingos después de las misas de medio día. La estrategia tuvo resultados

positivos, de esta manera se recaudaron algunos recursos necesarios para la participación en el reinado.

En la preparación del reinado algunos grupos de los adultos mayores no tenían edecanes, pareja para el baile y acompañamiento para la preparación de la reina, entonces decido integrarme a los ensayos con la reina de Antioquia que representaba la parroquia el Cristo Doliente y la señora Cundinamarca del Señor de la Divina Misericordia, a sí mismo, se hizo la presentación de las reinas de Cundinamarca, Antioquia y Orinoquia ante la comunidad, los domingos, con el único fin de que la comunidad se integrara y participara de la preparación de los diferente eventos.

Cabe destacar, que la colaboración de la Fundación Espacios de Vida fue parte fundamental en la preparación de la reina de Antioquia perteneciente a la parroquia Cristo Doliente del Class, donde sus colaboraciones económicas y su gran disposición de apoyo fueron importantes para el grupo del Adulto Mayor.

El acompañamiento se hizo durante las vacaciones de junio y julio, Como parte del trabajador social como gestor social en trabajar con recursos, métodos y técnicas para facilitar la solidaridad y participación comunitaria, dentro del sistema de inclusión de todas las personas garantizándoles los derechos.

El día 26 de agosto del 2023, se realiza la clausura de la nueva reina Diocesana, en la parroquia San Matías Apóstol del Perdomo, con la participación de doce (12), señoras de las parroquias, las participantes oscilaban entre los 75 a 86 años de edad. Siendo las 8.30 am, se da inicio al evento, donde el folclor, gastronomía y bailes típicos de cada región fue parte importante, las reinas Adultas Mayores fueron el centro de atención de la reunión. Pude observar el compromiso de la familia y la comunidad para cada candidata, en donde la inclusión social permite que todas las personas sin distinción se beneficiaran de las oportunidades que están en su entorno, al igual de estimular a ejercer sus derechos y garantías como Sujetos de Derechos, Bienestar social y la Garantía de Derechos que tiene esta población, que han sido víctimas de las Políticas Publicas que nos llegan a delimitar o decidir si somos aun activos o no dentro de una sociedad inequitativa.

Figura 10

Evidencias del evento del reinado Diocesano



Nota: collage de fotos de momentos durante el segundo reinado Diocesano. Fuente: elaboración propia (2024)

En articulación con la Fundación Espacios de Vida, se realizó la solicitud para una brigada de salud. Teniendo en cuenta que el derecho a la salud es fundamental para la población adulto mayor, se evidenció mediante entrevistas y observación, que en el barrio Class no se contaba desde varios meses con el servicio del puesto de salud, debido que lo habían cerrado por falta de mantenimiento y que los recursos para su reparación se habían ido para el hospital de Kennedy en su ampliación en la atención de urgencias.

Dado que no contaba con el servicio del puesto de salud, a las adultas mayores les tocaba desplazasen a otros barrios como Catalina II y Britalia de la localidad de Kennedy, aunque el carro móvil de salud venia cada semana o cada quince (15) días, para la población no era suficiente, ya que no prestaban los servicios de vacunación, toma arterial, nutrición y afiliaciones al sistema de salud, entre otros.

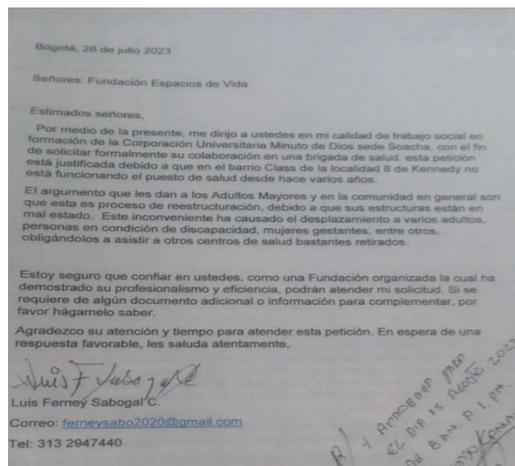
Dadas estas condiciones se realizaron las siguientes acciones de gestión para llevar a cabo una brigada de salud. En primer lugar, me dirigí a la fundación espacios de Vida, el profesional encargado me orientó acerca del lugar y el contacto con el que debía gestionar las brigadas de salud, así que me dirigí a la secretaria de salud por medio

telefónico para hacer las averiguaciones del ¿por qué? ya no funcionaba el centro de salud y ¿cómo se le iba a garantizar el acceso a la población?, desde la secretaria nos indicaron que podrían facilitarnos alguna brigada, se pasó una carta desde la fundación y se llegó al acuerdo de la fecha, el espacio y los profesionales que se iban a dirigir al territorio.

Finalmente, la brigada se desarrolló el día 15 de agosto 2023, con el apoyo de la Secretaria de Salud de Bogotá, desde las 8:am hasta la 1:pm, en este lapso de tiempo se prestaron servicios de: vacunación, afiliaciones al sistema de salud, nutrición, charlas de autocuidado, psicología, trabajo social, mediciones de peso y talla, etc. Esta brigada no solo fue para las adultas de la parroquia, sino que se tuvo en cuenta la comunidad en general del barrio Class, asistiendo en total 136 personas durante la jornada.

Figura 11

Gestión para la ejecución de Brigada de salud



Nota: las anteriores imágenes dan cuenta de la gestión para la jornada de brigada de salud comunitaria realizar en articulación con la Fundación Espacios de Vida y la Secretaría de salud. Fuente: elaboración propia (2024).

Figura 12

Evidencias de la Brigada de Salud



Nota: las anteriores imágenes dan cuenta de la jornada de brigada de salud comunitaria realizar en articulación con la Fundación Espacios de Vida y la Secretaría de Salud. Fuente: elaboración propia (2024).

La sistematización como opción de grado, experiencias vividas en las prácticas I y II en la parroquia “El Cristo Doliente “del barrio Class de Kennedy

Para septiembre, después de una larga jornada de actividades, se empieza a trabajar la opción de grado sobre las experiencias vividas con la Pastoral Social enfocada en la parroquia del Class. Así como lo había mencionado en los primeros capítulos, la importancia de esta sistematización se enmarca en la necesidad de reflexionar acerca de las vivencias relacionadas con la praxis profesional en Pastoral Social, donde se conocieron algunas problemáticas que afrontaban el grupo del Adulto Mayor de la parroquia El Cristo Doliente del barrio Class. Como estudiante de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Soacha, se empiezan a ejecutar actividades de reconocimiento del grupo, tanto individual como colectivo, para poder llegar a conocer más su entorno social y familiar mediante técnicas como: la ficha de contextualización, visitas domiciliarias y una base de datos, con el objeto que los datos colectados sirvieran de insumo para futuras intervenciones en esta población y para la creación de programas que favorezcan la inclusión de estas personas.

Ficha de Caracterización parroquia El Cristo Doliente del barrio Class de la localidad 8 de Kennedy

La ficha de caracterización de la Pastoral Social de Soacha, para el adulto mayor me permitió establecer la relación con la persona o personas que iba a trabajar durante mis prácticas, al igual fue el instrumento que me permitió recolectar información y los primeros datos básicos como: nombre completo, número de Cedula de Ciudadanía, número de teléfono, Rh, dirección de domicilio, nombre del acudiente, número de contacto y parentesco de cada participante del grupo; del mismo modo, me posibilita hacer la priorización de las visitas domiciliarias teniendo en cuenta las necesidades de cada una.

Además, en las acciones de trabajador social como gestor social, en su disciplina donde se derivan las actividades profesionales y su objetivo es la intervención social ante las necesidades sociales promoviendo los cambios, resolución de los problemas en las relaciones humanas, y sus funciones en evaluar y valorar las situaciones de riesgo, elaborando programas de intervención social, demostrando las necesidades del grupo. Dicho lo anterior, empiezo a trabajar sobre la garantía de derechos de la población Adulta Mayor, el bienestar de los adultos mayores como sujeto de derechos, de la parroquia El Cristo Doliente, del barrio Class de Kennedy.

Figura 13

Ficha de caracterización de Adultos Mayores

Departamento del Estado Laical
Pastoral del Adulto Mayor

Caracterización de los Adultos Mayores

Sección de Identificación

Jurisdicción: _____

Registro: _____ Fecha de Ingreso: _____ Fecha de Retiro: _____

Nombres y Apellido: _____

Documento de Identidad: CE _____ CC _____ Pasaporte N° _____

Genero: Femenino _____ Masculino _____

Fecha de Nacimiento: _____ Día _____ Mes _____ Año _____

Nombre y Apellidos del Acudiente: _____

Parentesco: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Vivienda

Vive en: Solo _____ Con la familia _____ Con Pareja _____ Hogar Institu _____
Otro _____ Dirección: _____

Educación

¿Sabe leer y escribir? SI _____ NO _____

Nivel de Escolaridad: Primaria _____ Bachillerato _____ Técnico _____ Tec _____
Profesional _____ Especialización _____ Maestría _____ Do _____

Ocupación

¿Realiza algún tipo de ocupación diaria? SI _____ NO _____

¿Cual? Cuidador _____ Voluntariado _____ Estudiar _____ Trabajar _____ Otra _____ Especifique _____

Salud

¿Qué tipo de afiliación tiene en salud? Subsidiado _____ Contributivo _____ Especial _____

¿Presenta algún tipo de discapacidad? SI _____ NO _____

Física _____ Cognitiva _____ Auditiva _____ Visual _____ Múltiple _____ Otra, describa _____

Actividad Física

¿Realiza actividad física en la semana? SI _____ NO _____

Caidas

¿Ha sufrido alguna caída el último mes? SI _____ NO _____

Alimentación

¿Consume las 3 comidas principales (desayuno, almuerzo y comida)? SI _____

Incontinencia

¿Controla la orina y la deposición? SI _____ NO _____

Nota: la anterior imagen da cuenta de la caracterización realizada para los Adultos Mayores.
Fuente: elaboración propia (2024).

Vistas domiciliarias

Con la finalidad de analizar las necesidades presentes de la sociedad y entrever las futuras, el trabajador social realiza unos procesos y tareas de intervención para el adecuado ejercicio de sus funciones, entre ellas las visitas domiciliarias, la cual nos permite la intervención directa que se realiza en diversos ámbitos de desempeño y precisa de un contacto personal entre el profesional y la persona, familia o grupo de implicados. Por otro lado, brinda apoyo emocional y terapia social a los integrantes de las familias que se encuentran en dificultades emocionales y sociales, acompañándolos a la búsqueda de herramientas que les permita desarrollar habilidades para confrontar y solventar los problemas.

Dicho lo anterior, el instrumento de visitas domiciliarias es de gran apoyo como estudiante de Trabajo Social, que permitió llegar hasta los hogares de cada uno de los adultos y sus familias, tratando de tomar esa relación directa con la persona y su entorno social, la convivencia entre los miembros del hogar, su exclusión o inclusión dentro del sistema familiar. Estas visitas se realizaron entre los meses de septiembre a octubre del

2023, a dieciocho (18) participantes que asisten los martes de 2:00pm 4:30 pm, a la parroquia Cristo Doliente del barrio Class de Kennedy, las condiciones identificadas se encuentran en representadas en la figura 15.

Figura 14

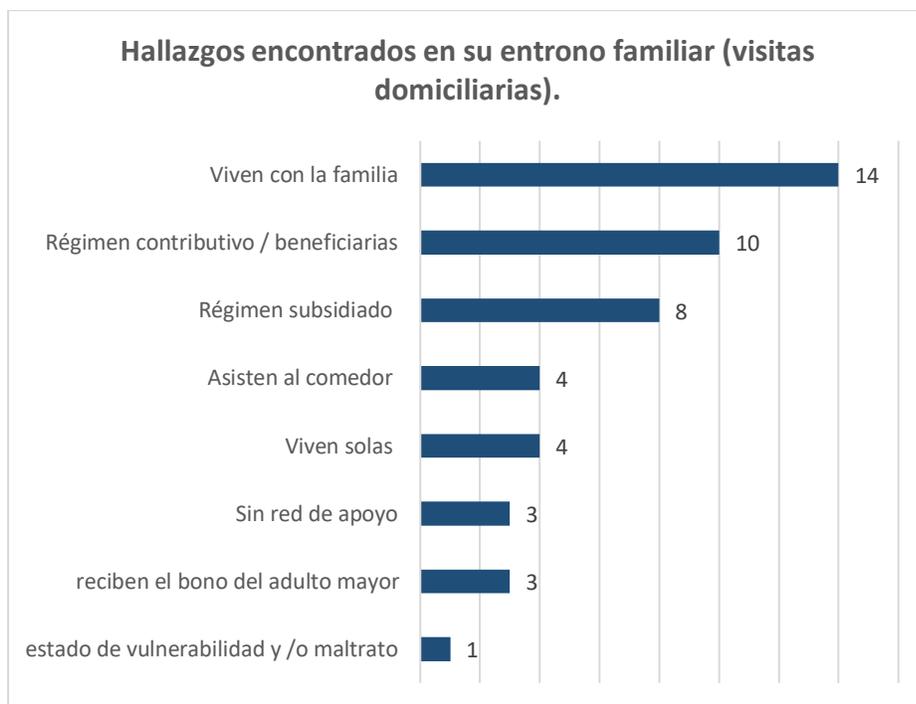
Evidencias de visitas domiciliarias



Nota: las anteriores imágenes muestran evidencias de la realización de visitas domiciliarias de los Adultos Mayores. Fuente: elaboración propia (2024).

Figura 15

Principales hallazgos derivados de las visitas domiciliarias a Adultos Mayores



Nota: ilustración de factores evidentes en el entorno familiar de los Adultos Mayores. Fuente: elaboración propia (2024).

Preparación actividad y clausura fin de año de actividades del grupo del Adulto Mayor de la Parroquia Cristo Doliente

Dentro de los compromisos adquiridos para la realización de las prácticas en la Pastoral, en el acta 003 del 12 de septiembre 2023, se encontraba “Entregar una manilla de Identificación con el Nombre, Apellido, No de C.C, RH, y No de celular acudiente, solo para los adultos mayores del programa Cristo Doliente del Class Kennedy”; debido que las manillas no las hacían individuales y el costo para cada una de ellas eran demasiado costosas , decido hablar con mi interlocutora la señora Susana y comentarle lo sucedido y exponerle un plan B que era la entrega de unas menciones honorificas a cada una de ellas por su desempeño, creatividad, compañerismo como parte de la participación Social del Adulto Mayor.

La clausura que se realizó el 5 de diciembre, se realizó una vieja teca, se brindó un almuerzo y se entregaron unas menciones honorificas a cada una de las por su compromiso con el grupo y darles las gracias, ya que culmino mis prácticas con ellos.

Figura 16

Menciones honorificas



Nota: fotografía tomada el 05 de diciembre 2023 en la clausura de fin de año del proceso de acompañamiento con Adultos Mayores. Fuente: elaboración propia (2023).

Participación de la Sud Red sur occidente (Secretaria de salud de Bogotá)

En relación con la participación de los profesionales de la Sub Red sur occidente, el día 14 de febrero 2024, como Trabajador Social y promotor de cambio social, desempeñe un papel importante en la transformación y mejora de las condiciones de vida de los Adultos Mayores de la Parroquia El Cristo Doliente, de igual modo, se dinamizaron los grupos a través de estrategias educativas, ejercicios físicos y mentales que permitieron desarrollar habilidades y actitudes en pro la integración del adulto y sus familias, logrando incrementar el Bienestar Social del adulto como Sujetos de derechos, con ayuda de servicios sociales como la Sub Red sur occidente, que cuenta con los profesionales en Psicología y Fisioterapia.

Este aporte de la Sub red sur occidente, fue fundamental ya que la profesional de Psicología estuvo durante el acompañamiento con el grupo realizando talleres de auto superación, autonomía, trabajando el estado cognitivo, emocional y conductual del adulto, mientras que la profesional en Fisioterapia se encargó de fortalecer la independencia funcional de los adultos mayores, maximizando la movilidad articular y la fuerza muscular, previniendo las enfermedades de marcha y equilibrio, el deterioro físico, para conserva su autonomía en las labores diarias,

Figura 17

Actividades grupo Adulto Mayor Sub Red



Nota: la anterior imagen presente la firma de actas de compromiso de la Sub Red con el grupo Adulto Mayor Parroquia Cristo Doliente. Fuente: elaboración propia (2024).

5.2 Inventario de huellas

El inventario de huellas que se relaciona a continuación da cuenta de las evidencias derivadas del proceso de acompañamiento social en la parroquia ya descrita, además, se indica el aporte de dicho elemento para esta sistematización.

Tabla 1

Registro de huellas

Tipo de huella	Fecha	Intención de la elaboración	Aporte a la sistematización
----------------	-------	-----------------------------	-----------------------------

Acta de primera visita a la parroquia "El Cristo Doliente" barrio Class localidad 8 de Kennedy. (sustentación de tesis)	Marzo 14/23	Me presento el día martes a las 2:00 pm ante la señora Elsa, agente pastoral y coordinadora del programa del Adulto Mayor, como estudiante de trabajo social en formación para la realización de mis practicas I del primer semestre del año 2023	Se conoce el grupo conformado por 18 Adultas Mayores. Este es el punto de partida de la experiencia ya que se empieza a elaborar un plan de trabajo donde se incluyen actividades encaminadas a la gestión social para la garantía de derechos de la población del Adulto Mayor-
Carta de presentación a la Fundación Espacios de Vida.	Junio 05 2023	Se hace la solicitud formal de presentación a la Fundación Espacios de Vida, para la integración de los Adultos a espacios de instituciones. Dicha Fundación lleva más de 20 años en la labor social comunitaria	Aporta un primer registro de gestión social desde el rol del TS, la cual hace viable la vinculación con la Fundación Espacios de Vida, cuestión de importancia para el grupo debido a su experiencia en arte y cultura, ya que esta institución fomenta la participación social de las poblaciones más vulnerables.
Planeación de Brigada de salud	26 de julio 2023	Se planeó una brigada de salud para los adultos de las parroquia y comunidad en general, la cual se gestionó por medio de la Fundación Espacios de Vida.	Contribuyo a mi formación las enseñanzas traídas de la universidad como parte de la gestión social en trabajo social.
Realización de Brigada de salud	15 de agosto 2023	Teniendo en cuenta la Ley 30490, en su Artículo 1, garantiza el derecho de las personas mayores con el fin del mejoramiento de su calidad de vida, entre ellas el derecho a la salud.	Aporta o permite evidenciar las acciones de gestión social para las necesidades asociadas a salud de la población, en un marco de derechos. Permite reconocer la capacidad de gestión de los Trabajadores Sociales en un ámbito comunitario.
Planeación del evento de elección y coronación de la segunda reina Diocesana de la Pastoral Social de Soacha	Agosto 26/23	Se pretendió con este evento hacer una integración de las 12 parroquias con sus candidatas representando cada región, dando así un lugar de participación y reconocimiento a las adultas mayores participantes pero también a la comunidad que apoyó el evento, ya que fue posible la articulación de diversas generaciones, edades, etc.	Permite reconocer que la intervención del TS como Gestor Social, logró la integración de las familias y la comunidad También permitió una red de trabajo en equipo, en el que el sentido de pertenencia, la inclusión y la participación de las familias de cada reina fue fundamental para saber que aun a su edad tienen reconocimiento en sus propias sociedades.

Ficha de Caracterización parroquia El Cristo Doliente del barrio Class de la localidad 8 de Kennedy.	Septiembre 2023	La ficha de caracterización de la Pastoral Social de Soacha para el Adulto Mayor, permite reconocer las características diferenciales de las y los adultos mayores, así como su contexto sociofamiliar-	La ficha de contextualización, aporta a la sistematización ya que es la hoja de vida de cada una de las integrantes de cada grupo acompañado. Su realización permitió el acercamiento a la población para conocer sus necesidades y prioridades.
Informes de Visitas domiciliarias	Septiembre a Octubre 2023	La visita domiciliaria como técnica privada, permitió la aplicación en el domicilio de cada una de las adultas, a través de las entrevistas y la observación con fines de diagnósticos e intervención	Me permitió comprender la adaptación del síntoma-problema en el contexto familiar, Mediante la entrevista interventiva con fines terapéuticos facilitando dinámicas conversacionales, verificando las formas de comunicación y relaciones familiares.
Evidencias de ejecución del evento de elección y coronación de la segunda reina Diocesana del Adulto Mayor de la Pastoral Social de Soacha (fotos, vídeos)	Agosto 26/23	Se realiza el segundo reinado Diocesano en la parroquia San Matías Apóstol el barrio Perdomo, evento que conto con 12 participantes de cada parroquia representado a cada departamento del país,	Como aporte profesional, en este evento fue la integración de los grupos de los Adultos Mayores de cada parroquia, donde se puede observar el compromiso de las familias y la comunidad hacia los adultos, los cuales fueron encaminadas al bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos
Planeación y clausura fin de año de actividades del grupo del Adulto Mayor de la Parroquia Cristo Doliente	Noviembre a Diciembre 05 2023	Como parte del entregable al finalizar las prácticas en cada escenario, se hace entrega de una mención de honor a cada integrante del grupo por sus méritos alcanzados durante el semestre	Este logró de satisfacción al contribuir en gran parte a los objetivos de esta sistematización durante mis prácticas como fueron las acciones desarrolladas por el Trabajador Social desde la función de Gestor Social, encaminadas al bienestar social de los Adultos Mayores de esta parroquia como sujetos de derechos
Gestión para la participación de la Sud Red sur occidente (Secretaria de salud de Bogotá).	Febrero 14 2024	La vinculación con la Sub Red de Occidente, formo parte del rol del trabajador social como gestor social, donde la participación de actores que	Permitió visualizar la presencia del Estado por medio de la Secretaria de Salud y sus programas de la Sub Red, mediante los grupos

		promueven la inclusión social, donde por medio de profesionales interdisciplinarios integraron compromisos activos con la comprensión del comportamiento humano en su contexto social y ambiental.	interdisciplinarios trayendo actividades físicas y motoras con profesionales como fisioterapeuta y psicología.
--	--	--	--

Nota: registro de huellas con las que cuenta esta sistematización para la reconstrucción de la experiencia.
Fuente: elaboración propia (2023).

5.3 Levantamiento de huellas

Teniendo en cuenta los propósitos de esta sistematización y categorías de análisis se propuso levantar huellas para mayor comprensión del objeto de estudio, con dos adultas mayores de la Pastoral Social que estuvieron vinculadas y con participación activa en las actividades planteadas por el trabajador Social en Formación en la parroquia Class y una entrevista semi estructurada realizada a la coordinadora del área psicosocial de la Pastoral Social, a fin de reconocer las acciones, impactos, aprendizaje y relevancia del Trabajo Social en las acciones sociales dirigidas al bienestar social de la población mayor. Este registro se ubica de manera detallada en el punto numeral 5.3, de manera descriptiva, después de presentar mi experiencia.

Al respecto se ubican los hallazgos más relevantes de acuerdo con los resultados de las entrevistas a las adultas mayores en clave de las categorías de análisis, para efectos de este documento y por confidencialidad serán nombradas como E1 y E2.

Tabla 2

Levantamiento de huellas con Adultas Mayores líderes

Categoría	Entrevistada 1 (E1)	Entrevistada 2 (E2)
Bienestar Social del Adulto Mayor	<p>Se generó el desarrollo de habilidades y aprendizajes tanto personales como para el grupo</p> <p>El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales</p> <p>Podemos compartir con los demás integrantes del grupo intereses y experiencias las cuales creo que</p>	<p>* Hemos estado más tranquilas, más unidas y todo lo que él hace en realidad es muy buen, y también hemos aprendido muchas cosas, a desenvolvemos, a estar más activas en muchas más actividades.</p> <p>*Hemos tenido muchos cambios que nos han ayudado en nuestro crecimiento tanto personal como grupal.</p> <p>* Trajeron a la iglesia una brigada de salud de la Sub Red, donde también tomaron</p>

	<p>generan una reducción de la soledad y el aislamiento.</p>	<p>tensión, peso y nos hablaron de los derechos que tenemos.</p>
<p>Adulto Mayor como sujeto de derechos</p>	<p>*El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales como familiares, redes de apoyo y comunidades.</p> <p>*Participar en actividades generando nuevas habilidades lo cual nos ayuda a mejorar nuestra autoestima y el funcionamiento cognitivo.</p> <p>*Por medio de las actividades podemos compartir con los demás integrantes del grupo intereses y experiencias las cuales creo que generan una reducción de la soledad y el aislamiento.</p>	<p>*La Fundación Espacios de Vida, trajeron a la iglesia una brigada de salud de la Sub Red, donde también tomaron tensión, peso y nos hablaron de los derechos que tenemos.</p> <p>*Por ejemplo en el reinado que hubo estuvimos muy contentos y muy felices.</p> <p>*En cuanto a profesionales la psicóloga el trabajador social y los médicos que me atienden y del Estado tengo la salud, el subsidio del adulto mayor y el comedor.</p>
<p>Trabajador Social en rol de Gestor Social</p>	<p>*Considero que para nosotros es importante el apoyo de actores sociales para abordar esas necesidades por medio de programas, asesoramientos enfocados a las problemáticas que podamos tener.</p> <p>*El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales, puesto que por medio de las actividades podemos compartir con los demás integrantes del grupo intereses y experiencias</p> <p>* Las personas mayores considero que tenemos una serie de desafíos constantes como lo son problemas de salud física, mental, problemas económicos y aislamiento; considero que para nosotros es importante el apoyo de actores sociales para abordar esas necesidades por medio</p>	<p>*En el reinado que hubo estuvimos muy contentos y muy felices, en realidad pues Luis Ferney estuvo muy atento a todo.</p> <p>*Luis Ferney y la Fundación Espacios de Vida, trajeron a la iglesia una brigada de salud de la Sub Red.</p> <p>*Hemos tenido muchos cambios que nos han ayudado en nuestro crecimiento tanto personal como grupal.</p>

	de programas, asesoramientos enfocados a las problemáticas que podamos tener.	
Categoría	Entrevistada 1 (E1)	Entrevistada 2 (E2)
Bienestar Social y derechos de los Adultos Mayores	<p>Se generó el desarrollo de habilidades y aprendizajes tanto personales como para el grupo</p> <p>El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales</p> <p>Podemos compartir con los demás integrantes del grupo intereses y experiencias las cuales creo que generan una reducción de la soledad y el aislamiento.</p>	
Trabajador Social en rol de Gestor Social	Considero que para nosotros es importante el apoyo de actores sociales para abordar esas necesidades por medio de programas, asesoramientos enfocados a las problemáticas que podamos tener.	

Nota: levantamiento de huellas con las Adultas Mayores de Pastoral Social. Fuente: elaboración propia (2024).

Del mismo modo, se presentan los hallazgos más relevantes de las categorías a partir del levantamiento de huellas con la coordinadora psicosocial de la Pastoral, que en adelante se denomina como (E3).

Tabla 3

Levantamiento de huellas con Coordinador Psicosocial Pastoral Social

Categoría	Entrevistada 3 (E3) / coordinadora
------------------	---

Bienestar Social del Adulto Mayor	<p>*Se vienen realizando diversas acciones en pro de favorecer a las personas mayores de las diferentes parroquias de la Diócesis de Soacha.</p> <p>*Se busca fortalecer los lazos de amistad, reconocer en cada uno sus habilidades, sus destrezas y potencializarlas, motivando el envejecimiento activo, para ellos se tiene actividad física, danzas, manualidades, juegos, espacios de espiritualidad.</p> <p>*También se tienen espacios de formación y capacitación, dando a conocer sus derechos y sus deberes.</p> <p>*Acceso a los diferentes programas que beneficien y mejoren la calidad de vida de las personas mayores.</p>
Adulto Mayor como sujeto de derechos	<p>*Como personas mayores deben tener un trato especial al darles herramientas para acceder a sus derechos se amplía la posibilidad que puedan obtenerlo sin acudir a instancias que no se les facilitan a ellos.</p> <p>*Que asistan funcionarios que les brinden información y que además les puedan ayudar a involucrar a las personas mayores en diversos programas que posibiliten una mejor calidad de vida, es fundamental y da respuesta a lo que se busca en la pastoral de adulto mayor y es promover un envejecimiento activo, involucrándolos en la participación y teniendo acceso efectivo a sus derechos.</p> <p>*Las personas mayores que hacen parte de los grupos, son personas activas, que conocen las rutas, que se articulan con las entidades y se evidencia una mayor participación, mayor disposición y gran alegría de estar en estos espacios.</p> <p>*El contar con estos espacios han notado una gran mejoría y que además son muy felices en estos espacios que ofrece la parroquia desde la pastoral de adulto mayor.</p>
Trabajador Social en rol de Gestor Social	<p>*Desde la Pastoral de Adulto Mayor se vienen realizando diversas acciones en pro de favorecer a las personas mayores de las diferentes parroquias de la Diócesis de Soacha, se cuenta con un equipo de personas voluntarias que lideran estos procesos, en cada encuentro fraterno se busca fortalecer los lazos de amistad, reconocer en cada uno sus habilidades, sus destrezas y potencializarlas, motivando el envejecimiento activo, para ellos se tiene actividad física, danzas, manualidades, juegos, espacios de espiritualidad.</p> <p>*Es de anotar que los agentes voluntarios que lideran estos procesos, también son personas mayores que su carisma está orientado en el servicio y especial a las personas mayores</p>

Nota: levantamiento de huellas con la Coordinadora del área Psicosocial de Pastoral Social. Fuente: elaboración propia (2024).

6. Reflexiones de Fondo

A continuación, se dan a conocer las reflexiones de fondo que surgen con base en el proceso de análisis, que busca la aclaración de interrogantes que aparecieron durante el desarrollo de mis prácticas profesionales. Por otra parte, se dan a conocer las respuestas a las preguntas orientadoras planteadas para este producto, tal como se relacionan en las siguientes líneas:

6.1 Acciones del Trabajador Social en rol de Gestor Social

En primer lugar, se reconocen varias gestiones realizadas por mi como trabajador social, las cuales se soportaron en necesidades de las adultas mayores, una de ellas tal como se nombró en el capítulo anterior, tuvo que ver con el acceso a salud, ya que como indiqué: *“a las adultas mayores les tocaba desplazasen a otros barrios como Catalina II y Britalia de la localidad de Kennedy”*, es decir, que no tenían el acceso necesario, por lo que, realice varias gestiones con la fundación Espacios de Vida y la Secretaría de Salud de Bogotá, con quienes de manera articulada logramos realizar una primera brigada de salud y este ejercicio se continua haciendo cada dos meses. Entonces, tal como afirma (Hardcastle et al., 2004) desde este rol de Gestor Social es deber del trabajo social hacer defensa de las políticas y programas que promuevan la equidad, inclusión y justicia social, por lo que estuve trabajando para que se hiciese una revisión del cierre del Centro de Salud y se le diese una respuesta efectiva a la comunidad.

Asimismo, mi rol no implicó solamente la identificación de recursos materiales para la satisfacción de necesidades básicas en este caso la salud, sino también el reconocimiento de activos intangibles, como el tejido social y la participación de la comunidad, (Hardcastle et al., 2004), porque aunque yo no estoy en ese espacio aun los adultos se organizan a través de la fundación y siguen solicitando mes a mes sus jornadas de atención en salud.

Dado lo anterior, reconozco que es necesaria la coordinación con otros actores para propender por la garantía de derechos de la población, y ello requiere de la gestión de recursos lograr un impacto social positivo, tal como afirmó (Díaz, 2016), este aspecto fue de relevancia en mi experiencia ya que como mencioné articule acciones de

colaboración con diversas organizaciones y con agentes pastorales y voluntarios en la parroquia Cristo Doliente, esto con el ánimo de reforzar la red de apoyo, dado esto, puedo analizar que la colaboración interinstitucional es un componente esencial para que la gestión social se lleve a cabo efectivamente, garantizando recursos y apoyo para las actividades programadas, que como he venido mencionando se enfocaron en el bienestar social de la población.

También, basándome en la labor desarrollada desde el programa de la ancianidad, promovida por la Pastoral Social de Soacha, y a partir de las prácticas profesionales, se crearon diversas estrategias dinámicas enfocadas a la garantía de necesidades básicas para la población que supera la edad de sesenta (60) años, esto según Feijoo y Patiño (2020), hace que la falta de los recursos se convierta en un reto no solo en materia derechos sino de participación social. La escasez de recursos y alimentos, hace que los actores sociales expresen nuevas formas y enfrentamientos, los conceptos de participación social e integración toman un carácter más dinámico, se fortalece en esta etapa el trabajo social y la prevención en el nivel comunitario, desarrollándose diversas experiencias en el marco de los proyectos comunitarios que utilizan las potencialidades de las comunidades en cuanto a recursos materiales, humanos y la implementación de las acciones de organismos y organizaciones que de alguna manera inciden sobre el desarrollo local para aumentar las posibilidades de mantener unos mínimos vitales.

También, se reconoce la conexión entre los objetivos del trabajo social como profesión disciplina, entre los que se incluyen la promover del bienestar y los derechos humanos en especial para los menos favorecidos (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2017), en ese caso la Pastoral Social como entidad de base hace una labor no solo de evangelización en el territorio, sino de caracterización para que las y los adultos mayores puedan acceder a algunos programas y proyectos, la labor entonces mía fue el hacer estudios socioeconómicos a las familias a través de las visitas domiciliarias para focalizar e interpretar la situaciones socio familiares, ello para que la población pudiese dar continuidad a programas como el de Banco de Alimentos y el comedor comunitario, aquí mi rol de gestión tiene que ver con el acercar los recursos de la institucionalidad a las personas que en realidad lo necesitan.

Por otro lado, el planear, gestar y desarrollar las actividades semanales con los adultos mayores, mismas que expuse con antelación entre las que se encontraron

talleres artísticos, educativos, de salud y obviamente el reinado, reflejan los métodos teóricos de intervención socio educativa para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores (Pastoral Social, 2023), esto demuestra que en mi rol como gestor social, promoví el desarrollo de actividades que integran y estimulan la cotidianidad de los mayores, en pro de mejorar sus condiciones de vida.

Los talleres sobre derechos, autocuidado, cohesión, comunicación y otros desde mi punto de vista contribuyen significativamente al bienestar emocional y social de la población, así como lo menciona el (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2017), cuando indica que es deber de mí y de mis colegas el promover el bienestar social, esto lo desarrollé desde los acompañamientos individuales, así como en los familiares y grupales.

Otra cuestión, tiene que ver con el impacto de la intervención social, esto se reconoce en la (E1) cuando la participante indica que: "Considero que antes de recibir las acciones no había mucha interacción de todo el grupo, pero poco a poco esto ha ido cambiando puesto que ahora hay una mayor conexión entre todos, donde cada uno ha podido participar en actividades generando nuevas habilidades lo cual nos ayuda a mejorar nuestra autoestima y el funcionamiento cognitivo.", es decir, que se cumple con el objetivo de gestionar espacios con redes de apoyo para mejorar la calidad de vida de las y los mayores.

Lo anterior también tiene que ver con lo que dicen Thyer et al. (2012) cuando mencionan que el rol del trabajador social como gestor social incluye habilidades para analizar, evaluar, coordinar, y liderar equipos multidisciplinarios, estableciendo relaciones colaborativas y empoderadoras con las comunidades (p. 45), esto se vincula con la transformación en la dinámica grupal descrita por E1, por lo que fue siempre mi objetivo el promover la integración y el desarrollo de habilidades en los participantes, para ello tuve que hacer acercamientos, coordinar y empoderar a los grupos agentes.

Todo lo anterior, fue en pro de mejorar la autoestima y el funcionamiento social /cognitivo de los participantes. Aquí se demuestra la relevancia de disciplinas como el trabajo social para la creación de entornos colaborativos que potencien el bienestar de los adultos mayores, ello teniendo en cuenta que cada vez la población mundial envejece

más, es decir, no basta con dar atención en salud, sino que la parte social es fundamental para vivir el último ciclo de vida con dignidad.

En esta misma vía, el articular y fortalecer estos grupos de apoyo, facilitando espacios donde los adultos mayores pueden compartir sus experiencias, preocupaciones y emociones con personas que están pasando por situaciones similares, les brinda apoyo emocional y fortalece los lazos comunitarios, tal como afirman (Hardcastle et al., 2004), quienes refiere la importancia el propender por construir relaciones de confianza, que permitan el acceso a recursos y servicios, esto se puede dar a través de grupos de apoyo, comités, equipos de trabajo, proyectos conjuntos, cuestión que se trabajó en la Pastoral, desde la articulación de los pequeños grupos y también los del voluntariado. Este último, es realizado por algunos adultos mayores que se denominan Agentes Educativos, les permiten sentirse útiles ya que pueden contribuir con su tiempo y habilidades para ayudar a otros, esto les da un sentido o propósito y pertenencia social, lo cual para algunos se convierte en su sentido de vida.

Por otro lado, en la función preventiva del trabajador social la cual requiere actuar sobre las causas de problemáticas individuales y colectivas antes de que se agraven como dice el autor (Díaz, 2016), se observó que el acompañamiento social a través de encuentros, visitas domiciliarias y la actualización de bases de datos, hicieron que se mantuviera un contacto y seguimiento continuo a los participantes, así fue posible prever algunas situaciones de salud, otros que no asistían al comedor, otros que necesitaban ayuda para contactar a sus familias, esto confirma la implementación efectiva de la función preventiva, ya que pretendí que las y los adultos mayores recibieran la atención y seguimiento adecuado, tal como me gustaría recibirlo a mí en esta etapa de mi vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede concluir que el trabajador social como gestor social, tiene la capacidad de gestar diversas acciones en el marco de procesos sociales, como se ha visto en el grupo del adulto mayor del barrio Class de la parroquia Cristo Doliente, el desarrollo de las actividades descritas aporta al reconocimiento del ser del adulto mayor y al sostenimiento del grupo, como red de apoyo no formal.

6.2 Acciones encaminadas a al Bienestar Social de la población Adulto Mayor

Para dar inicio al análisis, retomo al (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2017), cuando dice que el trabajo social se orienta hacia la promoción del bienestar y los derechos humanos, utilizando teorías del comportamiento humano y sistemas sociales para fomentar el cambio social y mejorar la calidad de vida de las personas marginadas y excluidas. En este sentido, las actividades que planeé como las de pintura, mándalas, juegos y otras, reflejan los métodos teóricos de intervención socio educativas, encaminadas a fortalecer las dimensiones física, cognitiva y social de las y los adultos, desde una mirada sistémica, reconociendo la interrelación entre estos aspectos.

Dichas actividades promueven la integración social de los adultos mayores, en línea con los objetivos del trabajo social, confirmando, además, la efectividad de las metodologías de intervención. Lo anterior se refleja cuando se llevaron a cabo las reuniones individuales con cada adulto(a) mayor para identificar sus fortalezas y debilidades, considerando las limitaciones físicas o sociales, también cuando se organizaron actividades lúdicas, como el baile, juegos con aros, ejercicios con juegos de cartas, y estimulación cognitiva, como el juego del ahorcado y el bingo, esto con la finalidad de proveer a la población de espacios accesibles acorde a sus necesidades, en las que se les permita el acceso normalizado a las funciones, actividades y relaciones definitoria de la vida misma, en ese caso, el desarrollo de entornos físicos y sociales son imperantes para que las personas mayores tengan calidad de vida digna, (OMS, 2017, citado por MIN Salud, 2022).

Lo anterior, demuestra con claridad la función de promoción del bienestar social del trabajador social. Las intervenciones realizadas reflejan los objetivos teóricos de mejorar la calidad de vida y la integración social de la población, promoviendo un entorno donde se sientan valorados y apoyados, así como afirmó la E2, al indicar que: "El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales."

Esta correlación subraya la importancia de diseñar programas que no solo entretengan, sino que también fortalezcan el bienestar integral de los adultos mayores, es decir, aunque la asistencia es importante, la intervención social no se debe concentrar

en proveer los mínimos vitales, sino atender a las necesidades reales de la población a través de apuestas interdisciplinarias encaminadas al desarrollo, cuestión que pretendí en mi práctica, dado ello, la E2 indica que: "Las personas mayores considero que tenemos una serie de desafíos constantes como lo son problemas de salud física, mental, problemas económicos y aislamiento; considero que para nosotros es importante el apoyo de actores sociales para abordar esas necesidades por medio de programas, asesoramientos enfocados a las problemáticas que podamos tener.",

Otra cuestión a analizar tiene que ver con los postulados de Pérez y Serrano (2015), quienes afirman que la red de apoyo se refiere al intercambio entre familiares, amigos, vecinos y miembros de una comunidad. La interacción del adulto mayor con miembros de grupos comunitarios o vecinales es determinante para su estado de salud, ya que la ausencia de estas redes incrementa el riesgo de trastornos físicos y psicológicos, esto tiene que ver con la importancia de propiciar dichos espacios y empoderar a la población para que se mantenga aun cuando los profesionales ya no estén vinculados a las organizaciones, al respecto en la E1, se destaca este hallazgo "El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales, como familiares, redes de apoyo y comunidades, puesto que por medio de las actividades podemos compartir con los demás integrantes del grupo intereses y experiencias las cuales creo que generan una reducción de la soledad y el aislamiento", esto demuestra un impacto positivo de las acciones disciplinares, pero también refleja la importancia de las redes de apoyo.

Entonces, la red de apoyo no es exclusiva de la familia y del hogar, puesto que se ha confirmado que la interacción del adulto mayor con miembros de grupos comunitarios o vecinales, son determinantes para su estado de salud, al existir una ausencia de estas redes de apoyo se incrementa el riesgo de trastornos físicos y psicológico (s/p). Por lo anterior, se puede decir que las redes de apoyo familiares y comunitarias juegan un papel crucial en la vida de los adultos mayores.

Para terminar, me permito indicar que la preparación y elección del Segundo Reinado Diocesano del Adulto Mayor, permitió no solo celebrar la vida y la experiencia

de los adultos mayores, sino que a través de esta acción se fortaleció el tejido social y desarrollo humano, el cual se extiende a lo largo del ciclo de vida, por lo que los profesionales sociales, debemos velar por el goce del mismo, Thyer et al., (2012).

6.3 Aportes al bienestar social Adulto Mayor y la garantía de derechos de la población Adulto Mayor

Este es el último elemento planteado para el análisis, para hacer dicha tarea se contempla nuevamente los hallazgos derivados de mi experiencia y las huellas levantadas tanto con las adultas mayores como con la coordinadora psicosocial.

El envejecimiento es una etapa de la vida para la que la sociedad ha construido una serie de estereotipos que han provocado una concepción errónea del adulto mayor, limitándolo en sus capacidades y funciones, esto de cierta manera limita a quienes trabajamos en pro del bienestar social de esta población ya que en muchas ocasiones estas creencias se arraigan en la misma población, pero aún más en las familias, por lo que en cierta medida desechan o no reconocen las capacidades de los adultos mayores, por lo que de igual forma se convierte en un reto educativo a nivel societal para nuestra disciplina, ya que como menciona García (2018), se reconoce que la inclusión social también implica respetar la diversidad de experiencias, identidades y habilidades de las personas mayores, esto solo da cuenta de la necesidad de desarrollo de entornos inclusivos para el último ciclo vital en donde la sociedad valore su autonomía y dignidad

De otro lado, estos estereotipos sobre el envejecimiento impactan negativamente en la calidad de vida de los adultos mayores, limitando sus relaciones y actividades, como trabajador social, es relevante porque estos estereotipos generan consecuencias negativas en la población como el deterioro de su autoestima, la disminución de su participación social, sentimientos de minusvalía, estos conllevan aspectos de exclusión social, por lo que se ha demostrado que deterioran la salud mental y emocional de los adultos mayores, en este sentido, es deber nuestro trabajar por resignificar estas representaciones sociales que únicamente vulneran derechos.

Dicho esto, desde la intervención social es urgente generar espacios seguros y de apoyo donde los adultos mayores puedan compartir sus experiencias, expresar sus necesidades y participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Al

hacerlo, contribuyo a fortalecer su auto concepto y a empoderarlos para defender sus derechos como sujetos sociales.

Por su parte, la participación social, se reconoce en esta experiencia como un mecanismo de protección en el ciclo vital de la vejez, durante las intervenciones realizadas se observó mejora en la salud mental y física. Pérez (2019), sugiere que la participación tiene beneficios para los adultos mayores, ya que las actividades sociales les ayudan a preservar la capacidad cognitiva, les mantienen vinculados con el medio y la comunidad, entonces esta se convierte en un factor protector para la salud física y mental de los adultos mayores, dado ello, es deber de nuestra disciplina propiciar dichos espacios de participación social, tal como lo hice en las distintas actividades de mi práctica.

El acceso a recursos y servicios, también tiene que ver con el tema de derechos, así como indica Gómez (2020), el bienestar de los adultos mayores está estrechamente relacionado con el acceso equitativo y oportuno a recursos y servicios, incluyendo servicios de salud, transporte, vivienda, educación, entre otros. Entonces, es preciso velar por garantizar el acceso a los anteriores, sin embargo, en mi práctica evidencio que este deber del Estado se ve limitado en los territorios, lo que da cuenta de la importancia de no solo diseñar políticas y programas que aseguren este acceso de manera equitativa, sino de incluir recursos para que estos lleguen a quienes en realidad lo necesitan.

Otra cuestión tiene que ver con el abandono del adulto mayor, esto como se indicó anteriormente constituye una violación a sus derechos, incluido el derecho a vivir con dignidad. El abandono es una forma de discriminación por edad y de violación de derechos humanos que requiere acciones urgentes por parte de las familias, los gobiernos y la sociedad en su conjunto tal como afirma Hernández (2017), y aunque en mi práctica no pude realizar acciones para prevenir esto, sí que es urgente que se tomen medidas al respecto por parte de los actores implicados, porque evidentemente muchos de los participantes de la Pastoral, están en condición de abandono, tal como se pudo observar en los resultados de las visitas domiciliarias: una gran cantidad de adultos mayores viven solos y sin una red de apoyo familiares, esto también implica factores de riesgo socioeconómicos.

Otro aspecto, retoma el tema de los adultos mayores como sujetos que poseen derechos legales reconocidos y protegidos por la ley, al respecto la ONU (2022), ha adoptado varios instrumentos internacionales que reconocen y protegen los derechos de los adultos mayores, asegurando su reconocimiento como sujetos de derechos y estableciendo medidas específicas para promover sus derechos en toda la región americana, sin embargo, estos asuntos muchas veces se quedan solo en una intención, sin ningún tipo de acción real, aunque la Pastoral Social, si gestiona recursos para poder llegar a la población y atender algunas vulneraciones urgentes, además, trabaja con otros organismos para atender algunas vulneraciones directas como abuso sexual o maltrato.

Asimismo, la legislación en derechos para el Adulto Mayor en Colombia considera a la Ley 1850 de 2017 en el Artículo 12, la cual promueve las redes de apoyo para fortalecer los vínculos familiares y así evitar la institucionalización y la penal, esta normativa reconoce los derechos de los adultos mayores y establece medidas para promover su bienestar y protección, incluyendo la promoción de redes de apoyo y el respeto a su dignidad y autonomía. El trabajo social sugiere la protección y promoción de los derechos humanos, ya que nuestra práctica profesional se fundamenta en principios éticos y legales que respaldan la defensa de los derechos individuales y colectivos.

La entrevista realizada a la E2 indica algunos servicios y apoyos que recibe, entre estos resalta la dependencia de estos servicios para poder vivir, sin estos subsidios, programas alimentarios, muchos adultos mayores estarían en condijio de habitabilidad en calle, por lo que el apoyo del Estado y comunitario, son de emergencia en contextos de precariedad, dado esto se requiere de un marco legal y político mucho más robusto que asegure los derechos y el bienestar de los adultos mayores en pro de proteger sus derechos.

Lo anterior, demuestra la articulación entre los principios, objetos y funciones del trabajo social y su aplicación en esta experiencia, se destaca la importancia de la prevención, la promoción del bienestar social y la colaboración interinstitucional para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, subrayando la relevancia del trabajo social en contextos comunitarios.

7. Puntos de llegada

Como conclusiones del proceso de sistematización, destaco los siguientes aspectos:

Primero, en cuanto rol de Trabajador Social como Gestor Social, las acciones dirigidas a garantizar los derechos de la población adulta mayor se enfocaron en involucrar a entidades como fundaciones, instituciones y secretarías locales para fortalecer la red de apoyo. Además, gestioné con el sector salud local para promover la salud física y mental de los adultos mayores, también, lideré actividades de integración cultural y social para fomentar su participación social y promoví iniciativas para generar apoyo económico destinado al desarrollo de otras actividades. También sistematicé la información de los adultos mayores participantes en el grupo y diseñé estrategias socio educativas para abordar temas de autocuidado, rutas de atención y derechos de los adultos mayores.

A partir de esta experiencia en pro del bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos, se identifican como aprendizajes, retos y aportes al rol del Trabajador Social la necesidad de gestionar ante diversas instancias acciones para fortalecer la red de apoyo, también es crucial involucrar directamente a las familias y la comunidad cercana en las actividades para fortalecer los lazos de comunicación entre los adultos mayores y su entorno, aunque se tuvieron algunos resultados positivos, aunque falta mucho por hacer en este tema.

Es de resaltar la importancia del trabajo intersectorial, el empoderamiento de los adultos mayores y la promoción de su participación para favorecer la garantía de sus derechos y su bienestar social. Dado ello, es fundamental que los trabajadores sociales seamos capaces de reconocer y abordar las necesidades específicas de la población, desarrollando estrategias inclusivas y adaptadas a sus capacidades y contextos socio-culturales, esto de la mano de otros profesionales, las familias, la comunidad y el Estado, por lo que mantenernos actualizados en normatividad, accesibilidad a programas y proyectos, ruta de atención y cualquier acción de garantía es nuestra tarea.

Del mismo modo, es muy importante establecer alianzas estratégicas con diferentes actores sociales y gubernamentales para fortalecer las políticas y programas dirigidos a los adultos mayores. Es esencial seguir promoviendo la sensibilización y concientización sobre los derechos y la dignidad de los adultos mayores en las comunidades, se debe educar para eliminar todo tipo de estereotipos negativos y acciones de discriminación.

Los aprendizajes obtenidos durante esta experiencia soportan la importancia de abordar las necesidades específicas de los adultos mayores desde una mirada holística e integral. La promoción de su autonomía y dignidad es fundamental para garantizar su calidad de vida y bienestar.

Finalmente, se destaca la importancia de la formación continua del Trabajador Social en el ámbito de la Gerontología, para desarrollar intervenciones pertinentes, contextualizadas y acordes a las necesidades sociales de la población, esto en clave de la promoción del bienestar social en todas sus dimensiones. Es necesario seguir impulsando políticas y programas inclusivos que reconozcan y valoren la contribución de la población adulto mayor. En este sentido, el compromiso ético y profesional es esencial para garantizar el respeto y la protección de los derechos de los adultos mayores en todas las etapas de su vida.

Referencias

- Alava, L., Santos, A., & Menéndez, F. (2020). Funciones y protocolos del trabajador social en la atención a usuarios en centros de cuidados del adulto mayor. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Barreto, C., Benavides, J., Garavito, A., & Gordillo, N. (2003). *Metodologías y métodos de trabajo social, en 68 libros ubicados en bibliotecas de unidades académicas de trabajo social en Bogotá*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Bautista, A. (2018). *Casa hogar para el adulto mayor en el distrito de Cieneguilla – Lima*. Lima.
- Cano, L., & Joaquin, N. (2017). *Visión social de los derechos humanos Una perspectiva multidisciplinar*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, perspectiva regional y de derechos Humanos*.
- Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga. (2023). *Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga*. Obtenido de Funciones del T.S.: <https://www.trabajosocialmalaga.org/funciones-del-t-s/>
- Cordero, N. P., & Fernández, I. (2026). Trabajo social y derechos humanos: razones para una convergencia. *Dialnet*.
- Corporación Universitaria del Caribe . (2018). *Enfoques, Teorías y Perspectivas del Trabajo Social y sus Programas Académicos*. Sincelejo: CECAR, 2018.
- Correa, A. (2019). funciones de los trabajadores sociales del area de la salud en los hospitales y clinicas del terce. *eleuthera*.
- Correa, Corena , a., Chavarriaga, c., Garcia, K., & Usme, S. (2019). funciones de los trabajadores sociales del area de la salud en los hospitales y clinicas de tercero. *eleuthera*.
- Correa, M., Corena, A., Chavarriaga, C., García, K., & Usme, S. (2019). Funciones de los trabajadores sociales del área de la salud en los hospitales y clínicas de tercero y cuarto nivel de la ciudad de medellín, colombia. *Enfoques*, 199-217.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (julio de 2014). *Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. Obtenido de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

- Feijoo, Y., & Patiño, G. (2020). *Intervención del trabajo social en el bienestar de los adultos mayores del Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala*. Machala: Universidad Técnica de Machala.
- Fuíste, M. P. (2018). Características de las redes de apoyosocial del adulto mayor en la Casa de acuelos del municipio de la Camajuani, Cuba. *Novedades en Población*, 14(27), 1-12.
- García, M. d. (2010). *Trabajo Social en la Atención Individualizada*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gasper, D. (2007). La ética del desarrollo humano y las Frontiers of Justice de Martha Nussbaum. *Desacatos no.23 Ciudad de México ene./abr. 2007*.
- Gasper, D. (2007). La ética del desarrollo humano y las Frontiers of Justice de Martha Nussbaum. *Desacatos no.23 Ciudad de México ene./abr. 2007*.
- Giraldo, X. (2008). *Trabajo Social Individual y Familiar 1*. Bogotá: UNIMONSERRATE.
- Hardcastle, D., Powers, P., & Stanley, W. (2004). *Community Practice Theories and Skills for Social Workers*. Oxford University Press.
- HelpAge International. (2018). *Envejecer en un mundo justo*.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. Bogotá: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE.
- Ley 1251. (27 de Noviembre de 2008). *Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores*. Colombia.
- Ley 1850. (17 de julio de 2017). Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones.
- Londoño, L. (2009). *Ética y Trabajo Social: Una aproximación a los debates contemporáneos a partir de un Estado del Arte*.
- Mendizabal, R. (2018). *Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez*.
- MIN Salud. (2022). *Orientaciones para la inclusión social y el entrenamiento cognitivo y emocional de las personas mayores*. Bogotá.
- Montero, e. a. (2020). *Miradas de la vejez: calidad de vida, identidad, violencia y trabajo*. México.

- OEA. (2015). *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*.
- OEA. (2019). *CIDH culmina su 171 Período de Sesiones*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/038.asp>
- OMS. (2022). *Maltrato de las personas mayores*.
- ONU. (1948). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- ONU. (2003). *Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*. Madrid.
- ONU. (2021). *Naciones Unidas Derechos Humanos, Oficina del Alto Comisionado*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/older-persons>
- ONU. (2023). *Aumenta cada vez mas el abuso y maltrato a los ancianos, advierte la OMS*. Obtenido de <https://www.un.org/es/desa/elder-abuse-awareness>
- Paredes, Y., Yarce, E., & Aguirre, D. (2018). Funcionalidad y factores asociados en el adulto mayor de la ciudad San Juan de Pasto, Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, vol. 16, núm. 1, 114-128.
- Pastoral Social, Caritas Colombia. (2020). Obtenido de <https://caritascolombiana.org/>
- Perez, Z. y. (2015). *Percepción del apoyo familiar y dificultades relacionados con la diabetes en el adulto*.
- Pineda, M., Lalangui, J., Guachichullca, L., & Espinoza, E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado vol.15 no.66 Cienfuegos ene.-mar. 2019 Epub 02-Mar-2019*.
- Ramirez, T. y. (2018). *Prácticas del cuidado de las y los adultos mayores de hogar Hermanitas de los Pobres, una mirada desde el trabajo social*.
- Sepúlveda, W. D. (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor. *Revista peruana de medicina experimental y de salud pública(37)*.
- Sepúlveda, W., Dos Santos, R., Pires, R., & Suziane, V. (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Rev. Perú. med. exp. salud pública vol.37 no.2 Lima abr./jun 2020*.
- Sequeira, D., & Silva, D. (2017). Estereotipos sobre la vejez en estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de Salud, Universidad UCINF. *AKADEMEIA*.
- Thyer, B., Dulmus, C., & Sowers, K. (2012). *Human Behavior in the Social Environment: Theories for Social Work Practice*. Edición Kindle.
- Tibbitts, C. (1963). *Social gerontology: origin, scope and trends*. UNESCO.

- Torregrosa, M. (2019). Envejecimiento activo, exitoso y saludable, el cuidado y diferencias por sexo/género.
- Trecco, M. (2020). la vejez desde la mirada gerontologica e el tiempo de pandemia .
- UNIMINUTO. (2019). *Documento maestro, Renovación del Registro Calificado del Programa de Pregrado: Trabajo Social*. Bogotá.
- UNIMINUTO. (2020). *Documento Maestro, Renovación del Registro Calificado del Programa de Pregrado: Trabajo Social*. Bogotá.
- UNIMINUTO. (2020). *Sistema UNIMINUTO*. Obtenido de <https://www.uniminuto.edu/pcis-lineas-de-investigacion>
- UNIR. (2022). *Funciones de los Trabajadores Sociales*. La Rioja: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA.
- Universidad de la Sabana. (2018). *El cuidado legal del Adulto Mayor en Colombia*. Obtenido de <https://www.unisabana.edu.co/nosotros/subsitios-especiales/especial-del-adulto-mayor/el-cuidado-legal-de-adulto-mayor-en-colombia/>
- Valero, A. (2009). *Desarrollo histórico del Trabajo Social, lecturas básicas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Varela, L. (2016). Salud y calidad de vida en el adulto mayor. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*.

Anexos

Anexo 1.

Matriz de categorización

Categoría	Definición	Subcategorías	Definiciones
Acciones del Trabajador Social como Gestor Social	Karen M. Sowers, El rol del Trabajador Social como gestor social implica un compromiso activo con la comprensión del comportamiento humano en su contexto social y ambiental, la promoción del desarrollo humano a lo largo del ciclo de vida y la promoción del cambio y el bienestar a nivel individual y comunitario. Es un rol complejo y multifacético que requiere una sólida formación teórica, habilidades prácticas y un compromiso ético con la justicia social y el empoderamiento de los individuos y las comunidades que se atienden.	Métodos del TS que usa el TS en su rol de Gestor Social	Un trabajador social, utiliza una variedad de métodos y enfoques para abordar los desafíos sociales y administrar programas y servicios destinados a promover el bienestar del individuo y su comunidad, sus métodos clásicos son: el de caso y familia, grupo y comunidad. Los cuales desarrolla apoyado en modelos como: el de intervención en crisis, el centrado en la tarea, el modelo de gestión de gestión de casos y el más conocido y usado: el modelo sistémico – ecológico.
		Funciones del TS como Gestor Social	Formular y ejecutar planes de intervención social a nivel individual y colectivo. Coordinar recursos y servicios en la comunidad para el beneficio de los grupos vulnerables. Movilizar a la población para la toma de decisiones y la resolución colectiva de problemas sociales.
		Enfoque de desarrollo humano del TS como Gestor Social	Cuando se aplica al rol de gestor social, se centra en promover el bienestar y el crecimiento personal y comunitario como: Capacitación y desarrollo de personal. Fomento de la autonomía y la participación. Promoción de la justicia social y la equidad. Enfoque en el bienestar integral.
		Promotor de Cambio Social	Como promotor de cambio social, un trabajador social desempeña un papel crucial en la transformación de las estructuras y dinámicas sociales para mejorar las condiciones de vida de las personas y comunidades.

Bienestar Social del Adulto Mayor	El bienestar social del adulto mayor se refiere al estado de satisfacción, salud y calidad de vida experimentado por las personas mayores en su entorno social, emocional, físico y económico. Este concepto abarca varios aspectos que son fundamentales para la vida de los adultos mayores y que influyen en su capacidad para vivir de manera plena y satisfactoria durante la etapa de la vejez.	Autonomía y dignidad	<p>La autonomía y la dignidad son dos conceptos fundamentales en el trabajo social y en la promoción del bienestar humano.</p> <p>La autonomía se refiere al derecho y la capacidad de las personas para tomar decisiones y controlar sus propias vidas. En el contexto del trabajo social, la autonomía implica respetar y apoyar la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas sobre su propio bienestar.</p> <p>La dignidad se refiere al valor intrínseco y la importancia de cada persona como ser humano. En el trabajo social, la dignidad se reconoce al tratar a todas las personas con respeto, compasión y consideración.</p>
		Participación Social	La participación social es un concepto fundamental en el trabajo social que se refiere al compromiso activo y la implicación de individuos, comunidades y grupos en la toma de decisiones y acciones que afectan sus vidas y entornos sociales.
		Acceso a recursos y servicios	El acceso a recursos y servicios es un componente esencial del trabajo social que promueve la equidad, la justicia social y el bienestar humano. Al facilitar el acceso equitativo a recursos y servicios, los trabajadores sociales contribuyen a fortalecer las comunidades y a mejorar la calidad de vida de las personas que sirven
Adulto Mayor como sujeto de derechos	Uno de los grupos poblacionales identificado como objeto de protección y minoría en Colombia son los adultos	Adulthood mayor (vejez - envejecimiento)	Aspectos como la edad, la salud, la movilidad, la finitud y la autonomía se anudan en una revelación corporal donde se cruzan “estar viejo” y “sentirse viejo

	<p>mayores. Entendiéndose en el ordenamiento jurídico colombiano como aquel ciudadano que inicia su etapa de envejecimiento a los 60 años de edad, según la ley 1251 de 2008. (Hurtado M. et al. 2016/1028 p. 213).</p>		<p>”. Cómo se ven y se sienten, cómo ven a sus pares y cómo consideran que los ven. Son voces a través de las cuales se hacen evidentes realidades subjetivas y colectivas en torno a la dependencia o independencia, la autonomía, la enfermedad, la responsabilidad o la obligación. (María Montero. et al. 2020p.20)</p>
		<p>Cuidado (familia – redes de apoyo etc)</p>	<p>La red de apoyo se refiere al intercambio entre familiares, amigos, vecinos y miembros de una comunidad. No solo la red de apoyo es exclusiva de la familia y del hogar, donde se ha confirmado que compartir ambientes diferentes con otros miembros de la familia. “En los adultos mayores las redes de apoyo social son determinantes para su estado de salud, su ausencia incrementa el riesgo de trastornos físicos y psicológicos” (Pérez, Z. & Serrano, A, 2015s/p).</p>
		<p>Estado como garante de los Derechos del adulto mayor</p>	<p>El Estado aplica métodos para garantizar el goce efectivo al derecho a la vida, vivir dignamente en su vejez hasta el fin de sus días, disfrutando de igual condiciones con otros sectores de la población. Ahora bien, la ley 1850 /2017, en el artículo 12 en sus medidas de protección al adulto mayor en Colombia dice: Promover las redes de apoyo con el fin de asegurar los vínculos, la compañía y el apoyo del núcleo familiar del adulto y así evitar la institucionalización y la penalización. Ya que es necesario involucrar de manera directa a la familia quien es la encargada de suplir la satisfacción de necesidades biológicas y afectivas de los individuos.</p>

		<p>El Trabajador Social como garante de derechos de la población del Adulto Mayor</p>	<p>El objetivo del Trabajador Social en su código Deontológico, se puede considerar como teoría ética, regulando los deberes en preceptos, normas morales, reglas de conducta ante la violación de Derechos Humanos de cualquier índole. Las personas mayores como sujetos de derechos, de integrarse en entornos sociales, comunales, institucionales y familiares, donde se encuentra la intervención del T, S. como agente social.</p>
--	--	---	---

Anexo 2 Entrevista para Adultos Mayores

Guía de entrevista

Objetivo: reconocer los aportes del Trabajo Social para la inclusión social de Adultos Mayores

Fecha:

Participante:

1. ¿Cómo fue su experiencia con las acciones dirigidas hacia los adultos mayores en la Parroquia Cristo Doliente, por parte de los Trabajadores Sociales de UNIMINUTO?
2. ¿Podría compartir algún ejemplo específico de una acción que haya tenido un impacto significativo en su vida o en la vida de otros adultos mayores de la comunidad?
3. ¿Cómo describiría el impacto que estas acciones tuvieron en su bienestar general y en el de la comunidad de adultos mayores en general?
4. ¿Qué tipo de apoyos recibió del Trabajador Social y su equipo en términos de acceso a servicios de salud y orientación sobre sus derechos?
5. ¿Qué diferencias notó en su vida antes y después de recibir el apoyo del equipo de trabajo social?
6. ¿Desde su postura los Adultos Mayores requieren del apoyo de las familias, los profesionales sociales y el Estado? ¿De qué forma?

Anexo 3. Entrevistas _Adultos Mayores

Fecha:

El día 09 de abril 2024, se realizan las entrevistas a dos participantes del grupo del Adulto Mayor de la parroquia El Cristo Doliente del barrio Class de Kennedy, como parte del levantamiento de huellas como fueron:

Entrevista No 1 G.R.

Presentación:

Buenas tardes, mi nombre es GR, tengo 64 años, pertenezco al grupo del adulto mayor de la parroquia Cristo Doliente

1. ¿Cómo fue su experiencia con las acciones dirigidas hacia los adultos mayores en la Parroquia Cristo Doliente, por parte de los Trabajadores Sociales de UNIMINUTO?

R/ : Fue una experiencia muy enriquecedora porque mediante las actividades propuestas por parte de Luis Ferney como trabajador social se generó el desarrollo de habilidades y aprendizajes tanto personales como para el grupo.

2. ¿Podría compartir algún ejemplo específico de una acción que haya tenido un impacto significativo en su vida o en la vida de otros adultos mayores de la comunidad?

R/: El aprender a desarrollar habilidades nos ha generado un impacto positivo pues ha mejorado tanto nuestra salud mental y nuestras relaciones interpersonales, puesto que por medio de las actividades podemos compartir con los demás integrantes del grupo intereses y experiencias las cuales creo que generan una reducción de la soledad y el aislamiento.

3. ¿Cómo describiría el impacto que estas acciones tuvieron en su bienestar general y en el de la comunidad de adultos mayores en general?

R/: Considero que las acciones implementadas generan beneficios como:

- a. La mejora del estado de ánimo y la reducción del estrés y la ansiedad.

- b. Las actividades realizadas nos ayudan también a generar una agilidad mental y reducir el deterioro cognitivo.
- c. Fortalecimiento de las relaciones sociales.

4. ¿Qué tipo de apoyos recibió del Trabajador Social y su equipo en términos de acceso a servicios de salud y orientación sobre sus derechos?

R/: En cuanto al apoyo de Luis Ferney considero que nos ha sabido orientar por medio de charlas y asesoramiento sobre lo que son nuestros derechos y servicios de salud.

5. ¿Qué diferencias notó en su vida antes y después de recibir el apoyo del equipo de trabajo social?

R/: Considero que antes de recibir las acciones no había mucha interacción de todo el grupo, pero poco a poco esto ha ido cambiando puesto que ahora hay una mayor conexión entre todos, donde cada uno ha podido participar en actividades generando nuevas habilidades lo cual nos ayuda a mejorar nuestra autoestima y el funcionamiento cognitivo.

6. ¿Desde su postura los Adultos Mayores requieren del apoyo de las familias, los profesionales sociales y el Estado? ¿De qué forma?

R/: Las personas mayores considero que tenemos una serie de desafíos constantes como lo son problemas de salud física, mental, problemas económicos y aislamiento; considero que para nosotros es importante el apoyo de actores sociales para abordar esas necesidades por medio de programas, asesoramientos enfocados a las problemáticas que podamos tener.

Entrevista No 2

Presentación:

Buenas tardes, soy B. C. J., tengo 74 años estoy en el grupo del Adulto Mayor.

1. ¿Cómo fue su experiencia con las acciones dirigidas hacia los adultos mayores en la Parroquia Cristo Doliente, por parte de los Trabajadores Sociales de UNIMINUTO?

R/: He tenido buenas experiencias con Luis Ferney, porque él nos ha dado una enseñanza muy bonita y nos ha enseñado muchas cosas y hay vamos aprendiendo poco a poco.

2. ¿Podría compartir algún ejemplo específico de una acción que haya tenido un impacto significativo en su vida o en la vida de otros adultos mayores de la comunidad?

R/: Bueno por ejemplo en el reinado que hubo estuvimos muy contentos y muy felices, en realidad pues Luis Ferney estuvo muy atento a todo y estuvimos muy bien y pues muy felices porque estuvimos todo el grupo todas las compañeras, estuvimos muy tranquilas y felices, muy bonito todo.

3. ¿Cómo describiría el impacto que estas acciones tuvieron en su bienestar general y en el de la comunidad de adultos mayores en general?

R/: Bueno, en lo que hemos con Luis Ferney, hemos estado más tranquilas, mas unidas y todo lo que él hace en realidad es muy buen, y también hemos aprendido muchas cosas, a desenvolvemos, a estar más activas en muchas más actividades y por supuesto estamos muy agradecidas con él.

4. ¿Qué tipo de apoyos recibió del Trabajador Social y su equipo en términos de acceso a servicios de salud y orientación sobre sus derechos?

R/: Luis Ferney y la Fundación Espacios de Vida, trajeron a la iglesia una brigada de salud de la Sub Red, donde también tomaron tensión, peso y nos hablaron de los derechos que tenemos.

5. ¿Qué diferencias notó en su vida antes y después de recibir el apoyo del equipo de trabajo social?

R/: Hemos tenido muchos cambios que nos han ayudado en nuestro crecimiento tanto personal como grupal.

6. ¿Desde su postura los Adultos Mayores requieren del apoyo de las familias, los profesionales sociales y el Estado? ¿De qué forma?

R/: Considero que mi primera red de apoyo es la señora donde vio y el grupo de Adulto Mayor, en cuanto a profesionales la psicóloga el trabajador social y los

médicos que me atienden y del Estado tengo la salud, el subsidio del adulto mayor y el comedor.

Anexo 4_ Entrevista semi estructurada coordinadora Psicosocial

1. ¿Cuáles fueron las principales acciones que su equipo realizó para garantizar los derechos de la población adulta mayor en la comunidad?

Desde la Pastoral de Adulto Mayor se vienen realizando diversas acciones en pro de favorecer a las personas mayores de las diferentes parroquias de la Diócesis de Soacha, se cuenta con un equipo de personas voluntarias que lideran estos procesos, en cada encuentro fraterno se busca fortalecer los lazos de amistad, reconocer en cada uno sus habilidades, sus destrezas y potencializarlas, motivando el envejecimiento activo, para ellos se tiene actividad física, danzas, manualidades, juegos, espacios de espiritualidad. También se tienen espacios de formación y capacitación, dando a conocer sus derechos y sus deberes, que conozcan los rutas para acceder a ellos; para lograrlo se hace la articulación con entidades del estado como lo son secretaria de salud, secretaria de desarrollo social, para posibilitar el acceso a los diferentes programas que beneficien y mejoren la calidad de vida de las personas mayores.

2. ¿Por qué consideraron importante desarrollar acciones encaminadas al bienestar social de los adultos mayores como sujetos de derechos?

Las personas mayores que acceden a nuestra pastoral, en su mayoría son personas vitales, que se encuentran muy solas, por lo cual encuentran en estos espacios la posibilidad de ser escuchados, de compartir con otros, de realizar diversas actividades, dándole la posibilidad de involucrarlo nuevamente a espacios de participación, lo cual es fundamental para tener una vejez digna, permitiendo así mejorar su calidad de vida y como personas mayores deben tener un trato especial al darles herramientas para acceder a sus derechos se amplía la posibilidad que puedan obtenerlo sin acudir a instancias que no se les facilitan a ellos.

3. ¿Qué desafíos enfrentaron al implementar estas acciones y cómo los superaron?

El primer desafío fue el poder articular y tener una cercanía con entidades estatales, sin embargo, se logró y además se involucraron, lo cual posibilitó que funcionarios programaran espacios formativos para los adultos mayores; adicional a ello las personas mayores permitieron y participaron juiciosamente de estos espacios, como resultado se tuvieron jornadas especiales para ellos.

4. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes que obtuvieron a través de esta experiencia en términos de promover el bienestar social de los adultos mayores?

Dentro de los aprendizajes se evidenció un posicionamiento de los adultos mayores, que estuvieron atentos y participativos en los diferentes espacios, adicional ver los avances y aprendizajes de ellos en tema de acceso a derechos y las rutas establecidas para hacerlo, es importante mencionar que con el paso del tiempo las personas mayores que vienen participando en la fraternidades muestran una disposición, alegría y mejoramiento de su calidad de vida, ellos manifiestan que estos espacios les permiten mejorar y que a pesar de algunas situaciones de enfermedad, el contar con estos espacios han notado una gran mejoría y que además son muy felices en estos espacios que ofrece la parroquia desde la pastoral de adulto mayor.

5. ¿Qué impacto tuvo el trabajo de su equipo en la percepción de los adultos mayores sobre sus propios derechos y su participación en la comunidad?

Es de anotar que los agentes voluntarios que lideran estos procesos, también son personas mayores que su carisma está orientado en el servicio y especial a las personas mayores, quienes manifiestan que el contar con estos espacios, que asistan funcionarios que les brinden información y que además les puedan ayudar a involucrar a las personas mayores en diversos programas que posibiliten una mejor calidad de vida, es fundamental y da respuesta a lo que se busca en la pastoral de adulto mayor y es promover un envejecimiento activo, involucrándolos en la participación y teniendo acceso efectivo a sus derechos.

Las personas mayores que hacen parte de los grupos, son personas activas, que conocen las rutas, que se articulan con las entidades y se evidencia una mayor participación, mayor disposición y gran alegría de estar en estos espacios. Se puede decir que se ha logrado transformar la mirada de las personas mayores, traducida en una mejor calidad de vida en la vejez.